

Seguimiento de los avances en la agenda de cooperación ambiental de los países del DR-CAFTA

OCTAVO INFORME DE EVALUACIÓN

lica El Salvador Estados Unidos Guatemala Honduras Nicaraau ana Costa Rica El Salvador Estados Unidos Guatemala Honduras Nicaragua República Dominicana osta Rica El Salvado Costa Rica El Salvador Estados Unidos Guatemala Honduras Nicaragua República Dóminicana Estados Unidos



ador Estados Unidos Guatemala Honduras r























DERECHO DE AUTOR© (2019) Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Publicado por el Departamento de Desarrollo Sostenible. Todos los derechos reservados bajo las Convenciones Internacionales y Panamericanas. Ninguna porción del contenido de este material se puede reproducir o transmitir en ninguna forma, ni por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabado, y cualquier forma de almacenamiento o extracción de información, sin el consentimiento previo o autorización por escrito de la casa editorial.

OAS Cataloging-in-Publication Data

Seguimiento de los avances en la agenda de cooperación ambiental de los países del DR-CAFTA : octavo informe de evaluación / preparado por el Departamento de Desarrollo Sostenible de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

p.: ill.; cm. (OAS. Documentos oficiales; OEA/Ser.D/XXIII.8.8)

ISBN 978-0-8270-6928-2

- 1. United States--Treaties, etc.--2004 August 5. 2. Free trade--Environmental aspects--Central America.
- 3. Free trade--Environmental aspects--Dominican Republic. 4. Free trade--Environmental aspects--United States.
- 5. Environmental protection--Evaluation--Central America.
- 6. Environmental protection--Evaluation--Dominican Republic.
- 7. Environmental protection--Evaluation--United States. 8. Environmental policy. 9. Environmental management.
- I. Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA. II. Organization of American States. Department of Sustainable Development. III. Series.

OEA/Ser.D/XXIII.8.8

COOPERACIÓN PARA UN MEDIO AMBIENTE MEJOR



El Consejo de Asuntos
Ambientales, compuesto
por representantes de los
países de nivel ministerial
o su equivalente y provee
orientación a la ejecución
del Programa de Cooperación
Ambiental.

A través del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana trabajan conjuntamente para fortalecer la protección ambiental, mejorar el desempeño ambiental del sector privado y fomentar la participación pública en temas ambientales. El DR-CAFTA promueve fuertes lazos económicos y fomenta la aplicación y el cumplimiento eficaz de la legislación ambiental.



Primera reunión del Consejo de Asuntos Ambientales (Guatemala – Mayo 2006)

¿Quiénes son los socios claves del PROGRAMA?

- **Instituciones nacionales** están involucradas en la gestión y supervisión de sus compromisos en el marco del Acuerdo de Cooperación Ambiental. Colaboran en la gestión de la cooperación ambiental a nivel nacional, en coordinación con otros actores, como los ministerios, universidades, centros de producción más limpia, y las empresas locales.
- **Puntos de contacto** desempeñan un papel vital para asegurar el éxito de la cooperación ambiental. Son designados por los ministerios o departamentos encargados de la cooperación, y tienes a su cargo la coordinación del programa. Reciben y transmiten información desde y hacia sus gobiernos, otros Puntos de contacto y las agencias ejecutoras, contratistas y organizaciones no gubernamentales.
- El Consejo de Asuntos Ambientales se estableció para guiar la implementación del programa de Cooperación Ambiental; está compuesto de representantes a nivel ministerial o equivalente. Generalmente, el Consejo se reúne anualmente.
- La Organización de los Estados Americanos prepara informes de evaluación independiente, utilizando un enfoque de gestión basada en resultados, para proporcionar una visión general del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA, que incluye historias de éxito, estudios de caso, desafíos y recomendaciones documentadas desde el inicio de la implementación del Programa, con visión de mejorar la futura programación de la cooperación ambiental.















Los informes de evaluación están disponibles en http://www.caftadr-environment.org/es/monitoreo/ ■ La Secretaría de Asuntos Ambientales fue creada para proporcionar apoyo al mecanismo de procedimiento mediante el cual los ciudadanos pueden presentar comunicaciones argumentando fallas en la aplicación efectiva de la legislación ambiental. La Secretaría funciona bajo la dirección y supervisión del Consejo de Asuntos Ambientales. Las actividades de la Secretaría ayudan a promover el cumplimiento de la legislación ambiental y participación pública. Para más información visite: http://www.saa-sem.org/



■ **Agencias Ejecutoras** son agencias del Gobierno federal de los Estados Unidos, contratistas, y organizaciones no gubernamentales que planifican y llevan a cabo actividades para alcanzar los objetivos del Programa de Cooperación Ambiental. Estas agencias implementan iniciativas de formación y capacitación, realizan evaluaciones y análisis esenciales, establecen vínculos entre los gobiernos y la sociedad civil. También llevan a cabo actividades de sensibilización y educación ambiental para los ciudadanos. Las agencias ejecutoras implementando actividades actualmente son:



























IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN AMBIENTAL DEL DR-CAFTA

A través de proyectos específicos, el Programa de Cooperación Ambiental (PCA) del DR-CAFTA ejecutó actividades de fortalecimiento de capacidad que ha servido a gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, miembros del sector privado y comunidades adquirir una cultura orientada hacia la protección ambiental y el cumplimiento de leyes ambientales. Las iniciativas de cooperación ambiental han mejorado en gran medida la capacidad de gestión de las autoridades administrativas y científicas para proteger los bosques y la vida silvestre, así como su capacidad para llevar a cabo operaciones de inspección y confiscación. En toda la región se ha mejorado la aplicación y cumplimiento de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Las intervenciones en el marco del PCA del DR-CAFTA han dado lugar a cambios positivos en las actitudes de la población para proteger mejor la vida silvestre y colaborar en la lucha contra el comercio ilegal de flora y fauna.





227 leyes y regulaciones actualizadas sobre el tráfico ilegal de vida silvestre, contaminación de agua y aire, gestión de residuos sólidos, entre otros temas ambientales de importancia.

Se obtuvo más de US\$21
millones en financiamiento por
parte del sector privado y los
gobiernos para apoyar actividades
de cooperación ambiental.



143,337 personas

capacitadas en aplicación y cumplimento de la legislación ambiental. Se ha mejorado la gestión ambiental de más de **1.8** millones de hectáreas de terreno.

Más de **781 PIMES** han adoptado nuevas tecnologías o prácticas para responder a las normas ambientales.



Se ha trabajado con más de **710 MIPYMES** para fomentar la adopción de tecnologías de producción más limpia, logrando la reducción de gases de efecto invernadero de más de 6,200 ton de CO₃.

Más de **8,150 personas** aumentaron sus beneficios económicos derivados de la gestión mejorada y conservación sostenible de los recursos naturales.

Se han llevado a cabo capacitaciones para lograr una **estrategia de manejo sostenible** a largo plazo para el género Dalbergia (Palo de Rosa) y reducir la tala ilegal en la región.



Se ha sensibilizado a más de 24.33 millones de personas a través de campañas de educación ambiental.

Con el apoyo de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre, se efectuaron más de **25 operativos resultando en 60 arrestos**.



Se lanzó la **aplicación móvil** para la identificación de vida silvestre.

VidaSilvestre.net

SELECCIONADOS RESULTADOS REGIONALES

Código Verde

32,488 personas capacitadas en gestión de recursos naturales y conservación de la biodiversidad.

Más de 3,563 personas capacitadas para mejorar la aplicación y el cumplimiento de la CITES

proyecto.

y más de **3,287** estudiantes de escuela primaria y secundaria **participaron en talleres** sobre protección de la vida silvestre.

Se ha fortalecido la capacidad en las

para cumplir con el "Código Verde"

de Centroamérica. **57 operadores de puertos** se han beneficiado con este

Unidades de Gestión Ambiental Portuaria

Actualización del **Reglamento**OSP-01-09 - Sistema Integrado
de Registro Pesquero y Acuícola
Centroamericano (SIRPAC) para apoyar
la adecuada gestión de la pesca.

Se desarrolló y publicó un manual de identificación de más de 25 especies de madera comercializadas.

50% reducción de tiempos de respuesta en trámites de permisología ambiental

7 laboratorios de aguas residuales acreditados bajo la **ISO 17025**



31,300

Prácticas agrícolas sostenibles o amigables con el ambiente



1,120

Gestión de biojardineras escolares







RESULTADOS SELECCIONADOS POR PAÍ

COSTA RICA



22 empresas han participado en acuerdos voluntarios de producción más limpia, reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Costa Rica actualizó su sistema electrónico de permisos CITES para aumentar el acceso público y comercial a los servicios del gobierno, así como la eficiencia, responsabilidad y transparencia del gobierno.

Se ha implementado programas para reducir los gases de efecto invernadero (GEI) de los sectores agrícola y ganadero.

Protección ambiental y participación pública en los países del DR-CAFTA

87 organizaciones locales de la sociedad civil están participando en la promoción de mecanismos para mejorar la gestión de residuos sólidos en cuatro municipios del Golfo de Nicoya.

Se implementaron

8 proyectos con un enfoque
en la sensibilización
ambiental, la promoción de
la participación pública y
la organización de talleres
sobre legislación ambiental.

Las comunidades indígenas generaron 9 propuestas de gestión ambiental para atender los problemas ambientales de sus propias ciudades.

Fortalecimiento en la aplicación de la legislación de vida silvestre y participación pública



Costa Rica colaboró con Nicaragua, y la Secretaría de **CITES** para actualizar su Manual de Operaciones **CITES** binacional, un recurso importante para la cooperación transfronteriza.

Se protegieron **67 nidos de tortugas marinas** mediante la coordinación de equipos de vigilancia en la Península Osa. En total, **13 voluntarios internacionales** y **22 miembros de la comunidad local** completaron **1,350** horas de patrullaje de voluntarios.

Mujeres emprendedoras comercializan residuos plásticos

El proyecto implementado por el Centro de Derecho Ambiental y Recursos Naturales (CEDARENA) en la comunidad de Paquera, Costa Rica, brindó apoyo a un grupo de seis mujeres empresarias para desarrollar un negocio centrado en la comercialización de residuos plásticos obtenidos de los esfuerzos locales de reciclaje. CEDARENA trabajó con las mujeres para identificar y comprar equipos para triturar y derretir el plástico reciclado, así como para aprender sobre la gestión y producción de plásticos, comercialización de productos y gestión administrativa y financiera de negocios. Algunos de los productos fabricados incluyen adoquines ecológicos (un material de construcción que se fabrica con materiales reciclados), llaveros y macetas, que ahora están a la venta en el mercado local. Además, la Municipalidad de Paquera reconoció la importancia de este proyecto y firmó un acuerdo para apoyar los esfuerzos comerciales de las mujeres emprendedoras. El acuerdo abre la puerta a otros esfuerzos similares que beneficiarán el sustento de los miembros de las comunidades.









SELECCIONADOS POR PAI **RESULTADOS**

EL SALVADOR



Se completó un mapa de la ruta de tráfico de vida silvestre para El Salvador.

A través de la **Red Monitoreo de la** Calidad del Aire (REDCA), se cuenta con capacidad instalada para el monitoreo de calidad del aire en tiempo real (diariamente).



Se brindó apoyo técnico

de mitigación en sitios

materiales peligrosos.

evaluación de alternativas

para el monitoreo y

contaminados por

Protección ambiental y participación pública en los países del DR-CAFTA

Se **crearon** 10 grupos de **trabajo** en el departamento de Chalatenango para **apoyar a** las unidades ambientales municipales.

7 municipios de la cuenca del río Sucio fortalecieron la gestión ambiental de las Unidades **Ambientales** Municipales.

Se implementaron 8 proyectos con un enfoque en la sensibilización ambiental, la promoción de la participación pública y la organización de talleres sobre legislación ambiental.

238 denuncias interpuestas ante las autoridades locales como resultado de la capacitación de la población en asuntos ambientales.

Se proporcionó capacitación técnica en temas de inventario de contaminantes criterio, monitoreo y regulaciones para la calidad del aire.

Más de 100,000

Se elaboró la normativa para la **gestión** de aguas residuales.

Se adoptaron y mejoraron los formatos para los permisos CITES.

plantas de vivero fueron cultivadas para promover las acciones de reforestación en las áreas de recarga de agua en el territorio.

Fortalecimiento en la aplicación de la legislación de vida silvestre y participación pública

Las Autoridades CITES de Guatemala y El Salvador terminaron de recopilar datos sobre las capturas de tiburones y las pesquerías para actualizar sus hallazgos no perjudiciales CITES de tiburones.

El Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Medio Ambiente de El Salvador trabajaron con la Secretaría de la CITES para mejorar su marco legal y alcanzar el estado de Categoría 1.

Se desarrolló y distribuyó material con información sobre la importancia de proteger a las tortugas marinas.





Visita de campo a proyecto de pequeña donación en Acajutla, El Salvador.

Gestión mejorada de residuos sólidos en las comunidades

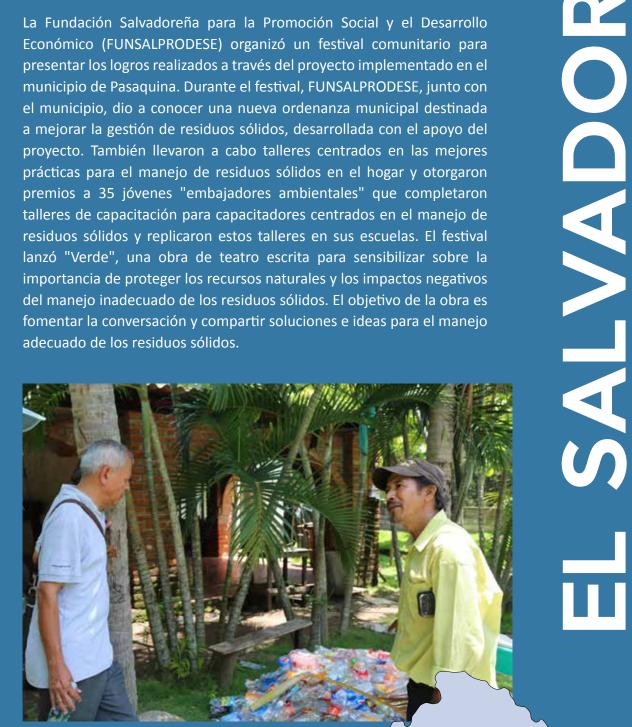
El proyecto implementado por la ONG Asesoría a Programas y Proyectos de Desarrollo (ASPRODE), en el municipio de Acajutla, brindó capacitación a estudiantes, líderes de las Asociaciones de Desarrollo Comunitario, cooperativas pesqueras y empleados municipales de Acajutla sobre temas relacionados con la gestión adecuada de residuos sólidos. ASPRODE desarrolló un plan de capacitación que incluía módulos sobre gestión de residuos sólidos, legislación ambiental y mecanismos para mejorar la participación pública. ASPRODE capacitó a 1,132 personas (53% mujeres y 47% hombres). Las evaluaciones de conocimiento realizadas al final de cada módulo mostraron una tasa de aprobación promedio de 81.9% (excediendo la meta de ASPRODE de 80%). Las capacitaciones ayudarán a la comunidad a separar mejor los desechos para una gestión y tratamiento más eficiente.

441 kg de plásticos

196 kg latas de metal

Festival comunitario para celebrar los esfuerzos en la gestión de residuos sólidos

La Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE) organizó un festival comunitario para presentar los logros realizados a través del proyecto implementado en el municipio de Pasaquina. Durante el festival, FUNSALPRODESE, junto con el municipio, dio a conocer una nueva ordenanza municipal destinada a mejorar la gestión de residuos sólidos, desarrollada con el apoyo del proyecto. También llevaron a cabo talleres centrados en las mejores prácticas para el manejo de residuos sólidos en el hogar y otorgaron premios a 35 jóvenes "embajadores ambientales" que completaron talleres de capacitación para capacitadores centrados en el manejo de residuos sólidos y replicaron estos talleres en sus escuelas. El festival lanzó "Verde", una obra de teatro escrita para sensibilizar sobre la importancia de proteger los recursos naturales y los impactos negativos del manejo inadecuado de los residuos sólidos. El objetivo de la obra es fomentar la conversación y compartir soluciones e ideas para el manejo adecuado de los residuos sólidos.



Acajutla

Visita de campo a proyecto de pequeña donación en Acajutla, El Salvador.

Pasaguina 📏



RESULTADOS SELECCIONADOS POR PA

GUATEMALA



Se institucionalizó un proceso gubernamental para combatir el tráfico de vida silvestre a nivel sub-nacional.

Se organizaron talleres para fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias para la protección del hábitat de anidación de la guacamaya roja.

Se desarrolló una **guía taxonómica** para la identificación de Tillandsia.

Protección ambiental y participación pública en los países del DR-CAFTA

Se implementaron 9 proyectos con un enfoque en sensibilización ambiental, promoción de la participación pública y se organizaron talleres sobre legislación ambiental.

340 trabajadores que representan a 15 MIPYMES mejoraron sus conocimientos en legislación ambiental para fortalecer el cumplimiento de los requisitos ambientales.

40 mujeres crearon y administraron una pequeña empresa para vender soluciones simples de energía alternativa y otros productos útiles (como semillas y plantas pequeñas) a la comunidad local.

1,493 personas participaron en campañas de sensibilización ambiental; talleres de participación pública y capacitación sobre legislación ambiental y el Capítulo Ambiental del DR-CAFTA.

Empoderamiento
de 2 comunidades
indígenas sobre como
utilizar mecanismos
de participación
pública. Se publicó
una guía práctica
para el uso de estos
mecanismos provistos
en el Capítulo
Ambiental del DRCAFTA, y se tradujeron
a Mam y K'iche.

Fortalecimiento en la aplicación de la legislación de vida silvestre y participación pública

Se realizaron talleres y consultas en campo con funcionarios encargados de hacer cumplir la ley seleccionados en Guatemala, República Dominicana, El Salvador y Honduras. Se trabajó con socios guatemaltecos para finalizar la Estrategia y el Plan de Acción de Gobernanza y la Legislación de vida silvestre.

Las Autoridades CITES de Guatemala y El Salvador terminaron de recopilar datos sobre las capturas de tiburones y las pescas para actualizar los hallazgos no perjudiciales CITES de tiburones. Se establecieron y fortalecieron prácticas y técnicas de gestión de áreas protegidas modelo que puedan reproducirse en toda la región.



Foto cortesía de Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa.

Una ruta de recolección de materiales reciclables

El proyecto de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza de Río Lempa (MTFRL) tenía como objetivo fortalecer las políticas y prácticas de reciclaje en cuatro comunidades. MTFRL lanzó la campaña "Ciudad limpia" con el objetivo de establecer rutas para la recolección de material reciclable en los municipios de Asunción Mita, El Progreso, Olopa y Esquipulas, y una ruta para la recolección de residuos orgánicos en Asunción Mita. El proyecto proporcionó coordinación para un grupo de recolectores informales de desechos y ayudó a establecer una microempresa para procesar materiales reciclables. Los desechos que llegan a las instalaciones ahora reciben un manejo adecuado en la celda de disposición final. La planta logró la separación y el manejo adecuado de plástico, desechos orgánicos y material reciclable. Los desechos orgánicos se tratan a través de lombricompostaje que genera fertilizantes líquidos y sólidos de valor comercial. La venta local de fertilizantes podría generar un ingreso adicional para los municipios.

Certificado de protección ambiental para 30 jóvenes en Nahualá

La organización Mancomunidad de Tzolojya trabajó con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para crear un programa de capacitación en protección ambiental para 30 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Nahualá, en la cuenca superior del lago Atitlán. Manctzolojya implementó el programa de MARN, "Guardianes ecológicos", para promover la educación ambiental en Guatemala bajo una estrategia que establece una meta para 'cambiar la actitud de la población sobre la conservación, protección y mejora del medio ambiente y los recursos naturales y la reducción de la contaminación. El programa constaba de cuatro módulos que destacan la relación entre el individuo y el medio ambiente, la ecología y el clima, el apoyo a iniciativas ecológicas y la participación pública. Uno de los principales logros fue que los participantes del programa coordinaron los esfuerzos de reforestación de un área afectada por incendios forestales sembrando 250 árboles. Es importante proporcionar las herramientas necesarias a las nuevas generaciones para abordar las preocupaciones ambientales y asegurar la sostenibilidad de los recursos naturales.



Foto cortesía de Mancomunidad de Tzolojya

SOATEMAL

Cambio de comportamiento en la separación de residuos sólidos

Otro proyecto de la organización Mancomunidad de Tzolojya se enfocó en nueve áreas rurales y dos centros urbanos en la cuenca del lago Atitlán. El objetivo era mejorar el manejo de residuos sólidos en comunidades que están fuera del área de cobertura para la recolección de residuos sólidos. El proyecto comenzó con la implementación de la metodología RANAS de cambio de comportamiento (riesgos, actitudes, normas, habilidades y autorregulación) para apuntar a un aumento en la separación de residuos sólidos en la fuente. La Mancomunidad luego buscó el aporte de 110 familias en 11 comunidades, y facilitó los diálogos con las comisio-

nes locales de recursos naturales y ambientales, para ayudar a cada comunidad a desarrollar un plan para la recolección y gestión de residuos sólidos. Un año después de la implementación del plan, la recopilación de datos mostró que el porcentaje de familias que practican el manejo adecuado de residuos sólidos aumentó del 18% al 88%. El cambio de comportamiento es un paso hacia la sostenibilidad ambiental.



Visita de campo a proyecto de pequeña donación en Nahualá, Guatemala.

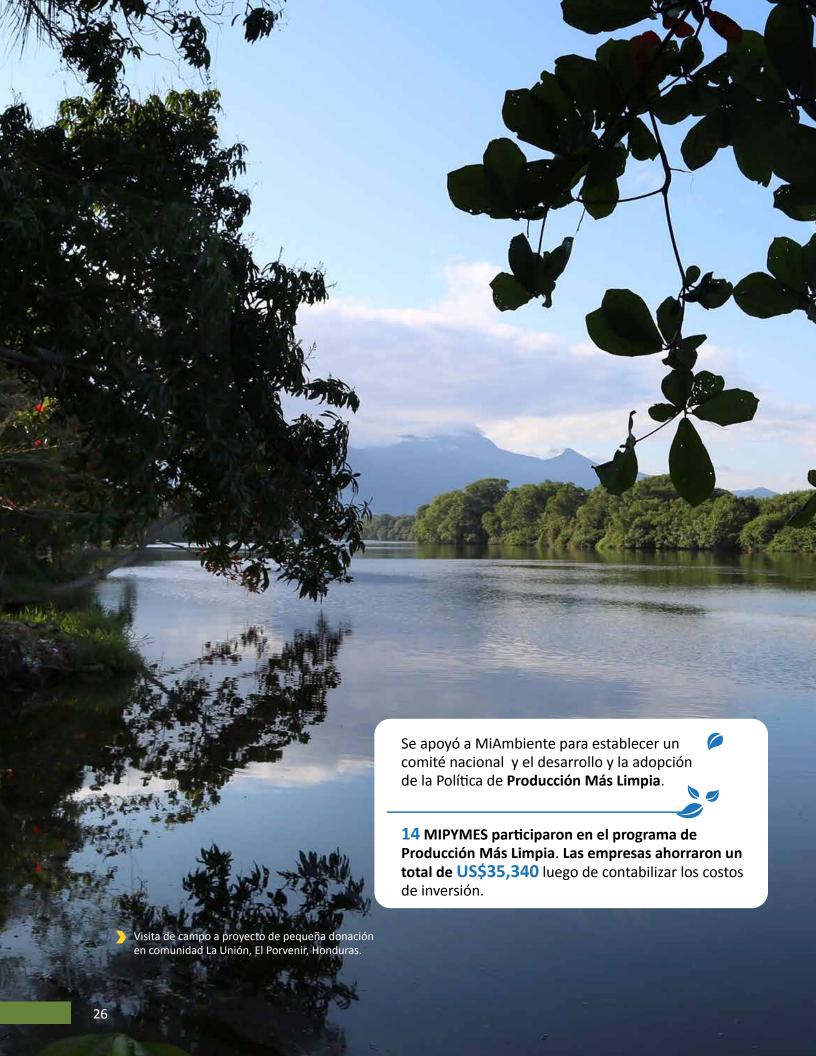
Desarrollo de un catálogo de prácticas tradicionales para reducir la generación de residuos sólidos

Para aumentar la participación de la comunidad en la reducción de desechos sólidos, la organización Mancomunidad de Tzolojya desarrolló un catálogo sobre prácticas y alternativas tradicionales para tratar los residuos sólidos. Con la ayuda de miembros de la comunidad, la organización reunió información, fotografías y prácticas tradicionales documentadas de los pueblos indígenas locales que podrían usarse hoy para reducir la generación de desechos. El equipo entrevistó a adultos mayores de la comunidad maya de los pueblos K'iche, Tz'utujil y Kapchiquel, e identificó formas de empacar y almacenar productos perecederos basados en el uso de materiales orgánicos como barro, piedra, madera, tejidos vegetales y otras fibras naturales. Durante el lanzamiento oficial del catálogo,

las autoridades de la cuenca de Atitlán se comprometieron a distribuir ampliamente y adoptar este recurso como una estrategia con pasos accionables para mejorar la gestión ambiental. Este proyecto no solo promueve la conciencia ambiental, sino también un importante aspecto cultural y social de estas comunidades: la tradición.



Foto cortesía de Mancomunidad de Tzolojya.



RESULTADOS SELECCIONADOS POR PAÍ

HONDURAS



305 representantes del Gobierno de Honduras fortalecieron su conocimiento en identificación de madera para prevenir y combatir la tala ilegal.



Se apoyó la donación de dos dispositivos XyloTron para la **identificación de** madera y ayudar en el control del comercio de madera local.

Honduras y El Salvador llevaron a cabo una operación binacional de aplicación y control de vida silvestre v madera.

Protección ambiental y participación pública en los países del DR-CAFTA

Se desarrolló un diplomado en la Escuela Nacional de **Ciencias Forestales** (ESNACIFOR) en Siguatepeque, Honduras.

Se trabajó con la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre (ROAVIS) en recopilación y evaluación de información sobre inspección de vida silvestre y medidas de cumplimiento.

Se desarrolló la "Estrategia Nacional para el Control de la Extracción y el



Transporte Ilegal de Productos Forestales y Vida Silvestre" y administrar de manera y otras especies CITES presente en los bosques hondureños.

Fortalecimiento en la aplicación de la legislación de vida silvestre y participación pública

Se implementaron 8 proyectos con un enfoque en la sensibilización ambiental, la promoción de la participación pública y se organizaron talleres sobre legislación ambiental.

10 comunidades (aproximadamente 500 familias) en cinco municipios recibieron capacitación sobre la promoción del uso sostenible de los recursos hídricos y del suelo.

Combatiendo la contaminación por desechos sólidos en ríos y playas



Implementación de políticas públicas para la gestión adecuada de los residuos sólidos

el Pueblo (APP), en coordinación con el Municipio de Humuya, logró la aprobación de una ordenanza municipal sobre gestión integral de residuos sólidos (GIRS) y un protocolo para monitorear esta ordenanza. Al utilizar los indicadores Wasteaware ISWM (un conocido conjunto de indicadores de referencia para GIRS en las ciudades), este proyecto también estableció una línea de base sobre aspectos técnicos como la recolección, el reciclaje y la eliminación de desechos orgánicos e inorgánicos; y aspectos de gobernanza como la inclusión, la sostenibilidad financiera e instituciones sólidas y políticas proactivas. Estos indicadores de referencia servirán como referencia para medir el avance en una GIRS adecuada. La implementación de estas herramientas hace de Humuya un municipio de referencia para la implementación de políticas públicas similares en municipios de carácter similar. Trabajar con actores locales garantiza mejores

esfuerzos de coordinación en la gestión de residuos sólidos.

La organización Agua Para





RESULTADOS SELECCIONADOS POR PA

NICARAGUA



Se estableció un comité nacional de producción más limpia y se apoyó el desarrollo y adopción de la "Política de Producción Más Limpia".

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Ilevó a cabo un programa de capacitación intensivo con

88 guardaparques y 20 representantes de la sociedad civil, quienes mejoraron la gestión de las áreas protegidas de Nicaragua.

Se capacitó a 30
personas, incluyendo
estudiantes e
inspectores forestales,
en el uso correcto
del dispositivo

XyloTron y la correcta
identificación de
diversas especies
forestales protegidas
CITES.

Se completó un mapa de la ruta de tráfico de vida silvestre en Nicaragua.



Protección ambiental y participación pública en los países del DR-CAFTA

Se establecieron 15 comisiones comunitarias de medio ambiente en tres municipios rurales de Río San Juan.

Se implementaron 9 proyectos con un enfoque en la sensibilización ambiental, la promoción de la participación pública y se organizaron talleres sobre legislación ambiental.

2 comités comunitarios en las áreas protegidas del Golfo de Fonseca obtuvieron representación legal ambiental.

18 hectáreas de manglares han sido repobladas con concha negra, y se han restaurado 20 hectáreas más, en un esfuerzo para promover la conservación y el uso sostenible de esta especie.

1,266 participantes (704 hombres y 562 mujeres) de 14 comunidades participaron en talleres de educación ambiental sobre el uso sostenible de los recursos

Se capacitó a 19 cooperativas en prácticas de producción más limpia (490 miembros: 72% mujeres y 28% hombres).

naturales.

Fortalecimiento en la aplicación de la legislación de vida silvestre y participación pública

Nicaragua colaboró con Costa Rica y la Secretaría de la CITES para actualizar su Manual de Operaciones CITES binacional, un recurso importante para la cooperación transfronteriza.

Se ha contribuido a la actualización y modernización de los reglamentos de CITES en Nicaragua.

Se actualizó
el Decreto
8-98, Normas y
procedimientos
para la
exportación,
importación y
reexportación
de especies.

En Nicaragua y Costa Rica, la provisión de equipo básico y apoyo para el desarrollo de software para llevar a cabo tareas CITES automatizadas facilitó las operaciones diarias de las autoridades de gestión de CITES.



Jornadas de reciclaje y limpieza de playas

El Centro de Producción más Limpia (CPML) llevó a cabo varias campañas de sensibilización sobre la importancia de tratar la contaminación de los residuos sólidos en la comunidad de San Juan del Sur. CPML organizó campañas de reciclaje, jornadas de limpieza de playas y recolección de desechos marinos del fondo del océano. Durante un evento "Reciclatón", los voluntarios recolectaron 655 libras de desechos sólidos, mientras que durante tres jornadas de limpieza de la playa, 138 voluntarios recolectaron 1,115 libras de desechos sólidos. Para un evento de dos días centrado en la recolección de desechos marinos del fondo del océano, CPML colaboró con una Cooperativa de Pesca, la Compañía Portuaria Nacional y el municipio de San Juan del Sur, así como con financiamiento parcial de Coca Cola FEMSA. Para este evento, 68 participantes extrajeron 16,034 libras de desechos sólidos del fondo del mar, en su mayoría neumáticos de vehículos. La biodiversidad marina es la principal atracción turística de esta área y la principal fuente de pesca para las poblaciones vecinas.



Participación activa de las comunidades indígenas en la gestión de residuos sólidos

El proyecto implementado por el Instituto de Investigación y Gestión Social en el municipio mayoritariamente indígena de Waspam, involucró la actualización de un plan municipal de gestión de residuos sólidos, el cual fue actualizado por última vez en 2003. El nuevo Plan GRS fue desarrollado en consulta con instituciones gubernamentales, autoridades locales, líderes comunitarios, representantes religiosos, representantes del mercado municipal y jóvenes. La versión final del Plan se difundió ampliamente: se tradujo al idioma local miskitu; fue incorporado al plan local de trabajo municipal; y presentado al Comité Promotor de la Juventud de Waspam (COPROJUVE), así como a representantes del mercado municipal. Además de trabajar con el nuevo plan, el Instituto llevó a cabo una campaña de sensibilización ambiental centrada en la gestión y disposición adecuada de los desechos sólidos. La campaña llegó al menos a 18,000 personas de 12 barrios. La actualización de un plan municipal de GRS con el aporte de los miembros de la comunidad garantiza su apropiación y participación por parte de todos en una mejor gestión de los residuos sólidos.

LOARAGO Waspam 0 Campaña de sensibilización ambiental en Waspam, Nicaragua. San Juan del Sur Foto cortesía de INGES.



RESULTADOS SELECCIONADOS POR PAÍS

REPÚBLICA DOMINICANA



Se prepararon guías técnicas para apoyar la revisión de las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIAs) en los sectores de minería no metálicos y metálicos, energía y turismo.

Se han establecido programas de monitoreo de nidos y realizado encuestas de aves con la ayuda de miembros de la comunidad local en dos áreas de anidación en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco e

Se capacitó a 50 personas en un taller en Boca de Yuma enfocado en fortalecer el alcance turístico para proteger la vida silvestre local y desarrollar alianzas con el sector turístico en La Romana, uno de los sitios de anidación más importantes de la tortuga carey, altamente amenazada.

Protección ambiental y participación pública en los países del DR-CAFTA

Isla Saona.

Se implementaron
8 proyectos con un
enfoque en la
sensibilización
ambiental, la
promoción de la
participación pública
y la organización
de talleres sobre
legislación ambiental.

Más de 150
empresarios, 400
estudiantes y
25 familias en el
barrio de El Diamante
se beneficiaron
de las actividades
de sensibilización
ambiental y eficiencia
energética.

Un total de 27 representantes de MIPYMES recibieron capacitación en un curso de certificación de eficiencia energética, quienes posteriormente realizaron auditorías de energía en 12 hogares en El Diamante e hicieron recomendaciones a los propietarios para asegurar que lograran ahorros de energía.

Fortalecimiento en la aplicación de la legislación de vida silvestre y participación pública



Cuadrillas interinstitucionales incautaron 3,443 artículos hechos de tortuga carey, luego de una inspección realizada en cientos de tiendas ubicadas en seis provincias diferentes.

Se realizaron talleres y consultas en campo con funcionarios seleccionados de Guatemala, República Dominicana, El Salvador y Honduras, encargados de velar por el cumplimiento de la legislación ambiental.

Participación pública para promover buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos

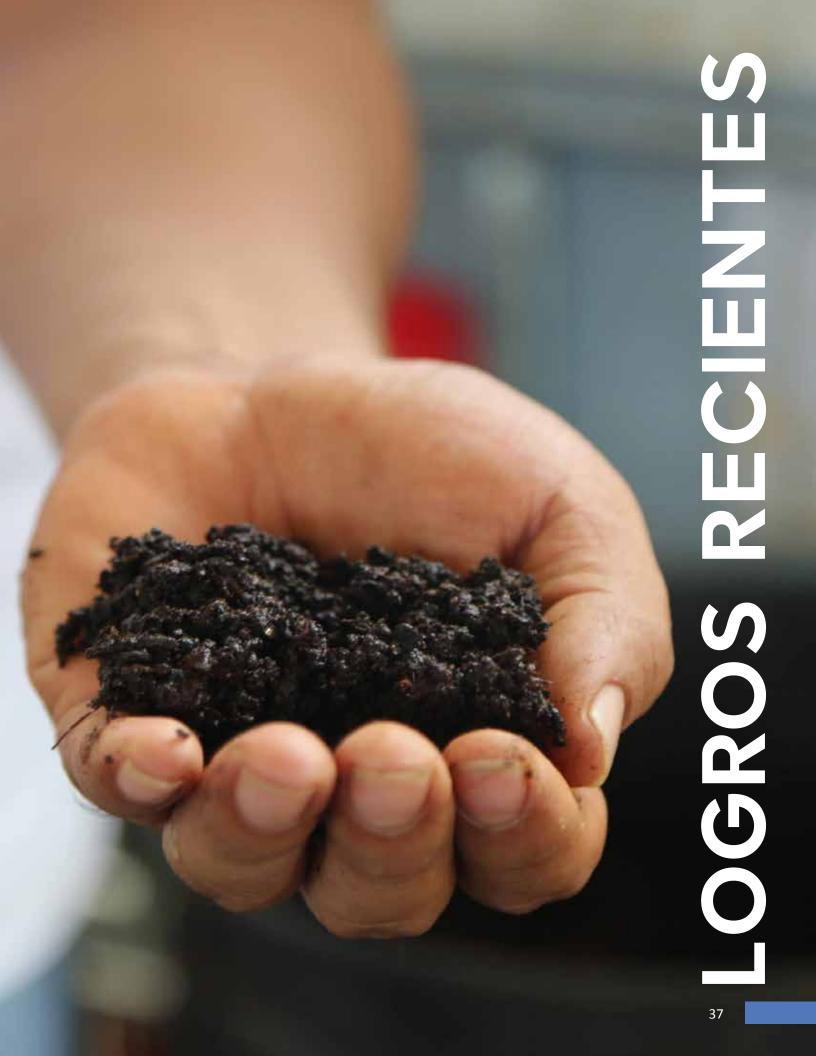
A través del proyecto "Convite al reciclaje", ECOBASURA implementó y desarrolló una serie de foros abiertos en los municipios de Baní y Azua y en cuatro puntos diferentes en el Distrito Nacional, para sensibilizar y promover la gestión adecuada de los residuos sólidos. Con el lema "Sácale provecho a tu basura", expertos en medio ambiente dieron charlas en seis foros de 1,474 personas (936 mujeres y 538 hombres), incluyendo estudiantes, vecinos de la comunidad y público en general. Los foros incluyeron 27 charlas de educación ambiental; 74 talleres para enseñar a las personas cómo usar materiales reciclados (por ejemplo, papel, metal y plástico) para hacer aretes, portalápices y artículos decorativos; y 28 talleres adicionales enfocados en sensibilización sobre la gestión de residuos peligrosos. Durante los foros, ECOBASURA explicó cómo separar los desechos en el hogar y mostró a los

asistentes un video educativo con información sobre el manejo adecuado de los desechos domésticos peligrosos y no peligrosos. Paralelamente, se implementó una campaña de sensibilización más amplia para promover mensajes de gestión ambiental a través de la radio, televisión y redes sociales, llegando a casi 35,000 personas de la zona. La promoción de buenas prácticas en el manejo de residuos sólidos sensibiliza a las comunidades locales sobre algunos de los problemas

ambientales que ellos pueden tratar.



Artículos decorativos hechos a base de materiales reciclados.





CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBI

Con el apoyo del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ejecutó proyectos en la región durante el periodo 2013-2018 para fortalecer capacidad local en temas ambientales, reducir la contaminación, promover la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental. Específicamente, se logró la actualización de

las normas y reglamentos ambientales en áreas tales como gestión de aguas residuales, gestión de residuos sólidos, evaluación de impacto ambiental, eficiencia energética y el fortalecimiento institucional de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

La cooperación ambiental del DR-CAFTA ha contribuido significativamente al intercambio de experiencias y la implementación de las mejores prácticas en gestión ambiental, con el propósito de alcanzar una mejor calidad de vida y mayor prosperidad en la región.



RESULTADOS EN CIFRAS



ADOPCIÓN DE LEYES, POLÍTICAS ESTRATEGIAS, PLANES O REGLAMENTOS NACIONALES



REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE RESPUESTA EN TRÁMITES DE PERMISOLOGÍA AMBIENTAL





DIAGNÓSTICOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE TIPO DOMÉSTICO



PROYECTOS DEMOSTRATIVOS PARA EL MEJOR MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS





INVERSIÓN EN EL FOLIPAMIENTO DE S LABORATORIOS DE AGUAS RESIDUALES EN HONDURAS Y PANAMA USD

LABORATORIOS DE AGUAS RESIDUALES ACREDITADOS BAJO LA ISO 17025





TOTAL DE HORAS/PERSONA





INVERSIÓN FACILITADA A TRAVÉS DE LA REDUCCIÓN DEL TIEMPO EN LA PERMISOLOGÍA AMBIENTAL

21.5 millones USD

5 AÑOS (JULIO 2013 -SEPTIEMBRE 2018)

PERÍODO

FINANCIAMIENTO TOTAL

Source: Building a Sustainable Future. Regional CAFTA-DR Environmental Program from USAID. 2019



INCREMENTANDO CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Las obligaciones establecidas en el Capítulo 17 del DR-CAFTA incluyen asegurar que las leyes y políticas ambientales de las Partes del Acuerdo brinden y fomenten altos niveles de protección ambiental; además de asegurar el cumplimiento efectivo de la legislación ambiental. Para apoyar el logro de estos objetivos, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) junto con socios locales realizaron talleres de capacitación para funcionarios de los ministerios de medio ambiente, abogados y jueces ambientales de la región del DR-CAFTA, sobre temas relacionados con la diseminación de la legislación ambiental y la obtención y uso de evidencia para asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental. Estas intervenciones han ayudado a los países del DR-CAFTA a avanzar y actualizar sus procesos legales para enjuiciar y sancionar delitos ambientales.

Para mejorar la aplicación de las leyes, regulaciones y normas ambientales en cada país, los ministerios de medio ambiente de Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y República Dominicana establecieron una línea de base de cumplimiento en para temas relacionados con aguas residuales, residuos sólidos, evaluaciones de impacto ambiental, emisiones atmosféricas, sustancias químicas, educación ambiental y legislación. Con el establecimiento de este instrumento, estos países ahora tienen una guía para medir la gestión ambiental.

Asimismo, Costa Rica construyó una plataforma electrónica para el Sistema de Denuncias Ambientales para facilitar y agilizar la comunicación entre el público y las instituciones ambientales correspondientes. Esta plataforma será utilizada para denunciar delitos ambientales y dar seguimiento a las evaluaciones de impacto ambiental, entre otros servicios. Esta herramienta promueve la participación pública y genera una mayor capacidad de respuesta institucional que conduce a un mejor desempeño en la aplicación de las leyes, regulaciones y normas ambientales.



Las intervenciones han ayudado a los países del DR-CAFTA a actualizar sus procesos legales para sancionar delitos ambientales.



S PARA MEJORAR LAS COMUNICACIONES

Después de 10 años de tramitar comunicaciones públicas (una comunicación es una aseveración escrita que establece que un país del DR-CAFTA no está haciendo cumplir efectivamente una o más de sus leyes ambientales), la Secretaría de Asuntos Ambientales del DR-CAFTA (SAA) concluyó que existía la necesidad de realizar capacitación sobre la preparación de una comunicación adecuada. La SAA identificó las clínicas legales asociadas a las universidades como socios potenciales para abordar esta necesidad. Las diversas clínicas legales en la región tienen abogados de tiempo completo para asesorar a los estudiantes, cobertura nacional y una infraestructura legal, física y académica que puede ofrecer asesoramiento legal ambiental para los posibles peticionarios.

Desde 2017, la SAA ha trabajado con las clínicas legales de universidades de la región para proporcionar servicios de asesoría en derecho ambiental. Como resultado, la SAA apovó a cuatro universidades en la preparación de manuales de litigios ambientales en tres países. Además, dos universidades comenzaron a difundir el manual y desarrollaron capacitación para profesores, estudiantes y abogados en sus clínicas. Hasta ahora, la SAA ha capacitado a un total de 624 personas (253 hombres y 371 mujeres), la mayoría de ellos abogados o estudiantes de derecho, en el campo del derecho ambiental y el Mecanismo de Comunicaciones Ciudadanas de la SAA. El Programa de Clínicas Legales recibió su primera comunicación de ciudadanos que recibieron asesoramiento legal del Consultorio Jurídico Gratuito de la Universidad Autónoma de Honduras.



SAA ha apoyado
cuatro universidades
en la realización de
manuales de litigio
ambiental en tres
países.





COMBATIENDO LA TALA ILEGAL

Un aumento en la demanda de Palo de Rosa (Dalbergia) en China ha incitado la tala ilegal de esta especie de árboles rara y valiosa en toda América Central. La deforestación de esta especie ha tenido un impacto devastador en las comunidades forestales indígenas y los recursos naturales que sustentan sus medios de vida. La tala ilegal reduce los precios mundiales de la madera, y conduce a pérdidas anuales de más de US\$ 10 mil millones en todo el mundo. En el marco del DR-CAFTA, el Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS) continúa su asistencia técnica en los países para mejorar la gestión de los recursos naturales y la gobernanza forestal, a través de colaboración para mejorar las oportunidades de comercio y desarrollo económico, y en el uso legal y sostenible de los recursos naturales.

En El Salvador, Honduras y Guatemala, USFS realizó monitoreo forestal y fortaleció los sistemas de trazabilidad de la madera para detectar y disuadir la tala ilegal. Los tres países han logrado grandes avances, incluyendo el desarrollo de inventarios forestales y mapas actualizados de cobertura forestal. Los talleres de capacitación han beneficiado a un número considerable de expertos nacionales, quienes ahora tienen un mejor acceso a esta tecnología, lo que ha facilitado a los gobiernos a generar información y datos de calidad, con apoyo del sector académico en algunos casos. Estos datos se utilizan principalmente para fines de REDD+ (Reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal), parar la gestión de áreas protegidas, y para el monitoreo de proyectos de incentivos forestales.



La tala ilegal reduce los precios mundiales de la madera, y conduce a pérdidas anuales de más de US\$ 10 mil millones en todo el





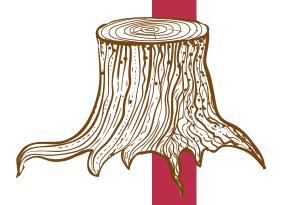
DETECCIÓN DE MADERA DE ORIGEN ILEGAL

En 2017, el **Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS)** estableció un grupo de especialistas regionales quienes fueron capacitados en identificación de madera a nivel macro y microscópico. En general, el fortalecimiento de capacidades en identificación de maderas permite a los países controlar y monitorear mejor el comercio de la misma y garantizar su legalidad, lo que a su vez crea igualdad de oportunidades dentro de la industria mundial maderera.



USFS también facilitó talleres sobre el uso y manejo del XyloTron, un dispositivo de identificación de madera automatizado, y ayudó a desarrollar una red regional de laboratorios universitarios que fomenta la colaboración institucional y apoya el desarrollo de la biblioteca de imágenes para el XyloTron. Además, USFS apoyó la delineación de un plan operativo para crear y alimentar la base de datos de XyloTron con una variedad de especies de interés comercial en la región. La creación de una biblioteca de imágenes y una base de datos regionales es un paso clave para permitir que el XyloTron sea operativo en el campo. De acuerdo al plan operativo, cada universidad participante recolectaría y prepararía muestras, que luego serían fotografiadas e incluidas en la base de datos. El laboratorio del Instituto Nacional de Bosques de Guatemala, tanto la Universidad Nacional de Ciencias Forestales de Honduras (UNACIFOR), como la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua (UNA) tienen un XyloTron con su equipo asociado. Un resultado inesperado positivo es que el laboratorio forense de madera de Guatemala ahora está colaborando independientemente con el Departamento Forestal de Belice.

La identificación de maderas permite a los países controlar y monitorear mejor el comercio de la madera.





PRESERVANDO SEMILLAS PARA APOYAR LA REFORESTACIÓN

Para garantizar un suministro suficiente de reservas genéticas certificadas para especies de árboles nativos y endémicos, un laboratorio debe tener una instalación de clima controlado para preservar el germoplasma (semillas y tejidos a través de los cuales se pueden generar nuevas plantas) y prevenir la descomposición, ya sea a través del almacenamiento en frío o en seco. Para muchos laboratorios en climas tropicales y húmedos, el almacenamiento en frío es una opción más factible debido a la dificultad en el mantenimiento de las instalaciones de almacenamiento en seco.

El PCA del DR-CAFTA ha facilitado diálogos entre los directores de bancos de semillas de la región. El **Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS)** coordino eventos regionales para intercambiar desafíos y lecciones aprendidas en el desarrollo de bancos de semillas en cada país, y fortaleció la red de bancos de semillas en países del DR-CAFTA. Estos intercambios dieron lugar a la creación de un plan de trabajo para establecer alianzas entre los bancos de semillas e identificar oportunidades de cooperación técnica, además de capacitaciones, investigaciones e intercambios de experiencias. Estos intercambios también impulsaron el establecimiento de un grupo de WhatsApp y correo electrónico para consultas e intercambio de información sobre los bancos de semillas.

Asimismo, USFS ofreció capacitaciones dirigidas a técnicos del Instituto Nacional de Bosques de Guatemala (INAB) sobre el diseño de protocolos de gestión y pruebas de germinación de los bancos de semillas, y apoyo continuo para identificar medidas apropiadas para el control de calidad y monitoreo para garantizar que la nueva cámara frigorífica pueda mantener condiciones adecuadas para el almacenamiento de semillas. Esta nueva instalación de almacenamiento en frío, aumenta en gran medida la capacidad del laboratorio para mantener un inventario de semillas apoyará la reforestación y restauración de especies de madera amenazadas por muchos años.



La cámara frigorífica puede mantener condiciones adecuadas para el almacenamiento de semillas por muchos años.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) proporcionó asistencia técnica a El Salvador, Honduras, Guatemala y República Dominicana para desarrollar regulaciones nacionales para la gestión de aguas residuales. Como resultado, los países lograron acuerdos sobre los parámetros de descarga permitidos, manejo de lodos y legislación. EPA observó las operaciones y condujo diagnósticos en 12 plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana para proponer estrategias de optimización de operaciones. Consecuentemente, las plantas de tratamiento de aguas residuales tienen una mayor capacidad institucional en el proceso de evaluación reglamentaria y técnica. Asimismo, el desarrollo de un proceso de comparación entre laboratorios y el establecimiento de una red de referencia de aguas residuales para la región DR-CAFTA ayudará a aumentar la sostenibilidad de los recursos hídricos en la región.



PRCC. Planta de tratamiento de aguas residuales, Cocabel, Lempira, Honduras.



Costa Rica,
El Salvador,
Guatemala,
Honduras y
República
Dominicana
tienen una
herramienta de
optimización para
sus plantas de
tratamiento de
aguas residuales.

8

INCREMENTANDO EL CONOCIMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Si bien Centroamérica y República Dominicana han avanzado en el desarrollo de una infraestructura adecuada para la eliminación de residuos sólidos, todavía dependen de los vertederos a cielo abierto. PCA del DR-CAFTA ha contribuido a fortalecer las capacidades para la construcción, operación e inspección de rellenos sanitarios, y la investigación de sitios contaminados. Asimismo, el PCA ha contribuido a la planificación de sistemas de gas metano en rellenos sanitarios, y a mejorar los procesos para el reciclaje de productos electrónicos. En Guatemala, Honduras y República Dominicana se realizaron talleres nacionales en diferentes municipios sobre protocolos de inspección de vertederos con un enfoque en ubicación, diseño y operación de los rellenos sanitarios y la importancia de cerrar los vertederos a cielo abierto y reemplazarlos por rellenos sanitarios.

República Dominicana recibió asistencia técnica sobre internacionalmente de rellenos sanitarios, planificación de sistemas de gas metano, optimización de operaciones y recolección, y uso de gas metano en los rellenos sanitarios. Esto facilitó el desarrollo de un estudio de viabilidad sobre la modificación de un vertedero de residuos sólidos y el estudio de la captura y reutilización de gas metano, como parte de un proyecto piloto llevado a cabo en el municipio de San Cristóbal.

Además, se realizó un taller regional sobre gestión integral de

los desechos electrónicos con el apoyo técnico de *Fortech Company*, pionero en la región en la recuperación, separación, reutilización y reciclaje de desechos electrónicos. En el taller contó con la participación de personal técnico de los ministerios de medio ambiente de Honduras, El Salvador y República Dominicana, así como representantes del Comité Ejecutivo para la Gestión Integral de Residuos Electrónicos (CEGIRE) de Costa Rica.



PCA del DR-CAFTA ha contribuido a fortalecer las capacidades para la construcción, operación e inspección de rellenos sanitarios.



Foto: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Instalación de Biobardas en República Dominicana.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A TRAVÉS DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE

Wildlife Conservation Society (WCS) proporcionó asistencia técnica a República Dominicana, Guatemala, Honduras y Nicaragua para mejorar la aplicación de la legislación de tráfico de vida silvestre, a través del fortalecimiento de la capacidad de organizaciones comunitarias por medio de la implementación de proyectos tangibles de conservación de vida silvestre en campo. Para frenar la demanda de la cotorra de la Española para el comercio de mascotas en República Dominicana, WCS desarrolló programas de monitoreo de ésta especie en dos sitios claves: el Parque Nacional Sierra de Bahoruco y el Parque Nacional Cotubanamá en la Isla Saona. Con estos programas se capacitó a ocho miembros de la comunidad en la isla Saona, Oviedo y Pedernales para monitorear los esfuerzos de conservación y gestión de la cotorra. Los datos de la población de cotorras recopilados ayudarán a conocer más sobre la especie y servirán como una línea de base para un estudio que se llevará a cabo desde 2018 hasta 2021 sobre la ecología de cotorras y las tendencias de la población a nivel nacional, con la colaboración con BirdLife International y la Universidad Metropolitana de Manchester. Además, se sensibilizó a más de 11,900 personas sobre la conservación de cotorras y



las consecuencias del tráfico ilegal a través de las redes sociales y otras actividades de divulgación, utilizando herramientas educativas desarrolladas para este programa y las actividades del show de la cotorra (Parrot Road Show) realizadas en las provincias de Santo Domingo, Santiago, Duarte, Barahona e Independencia. Se desarrolló un plan estratégico de conservación para el Parque Nacional Sierra de Bahoruco que identifica explícitamente a la cotorra de la Española y su hábitat como objetivos de conservación, y fortalece la capacidad de gestión de nueve instituciones que supervisarán los esfuerzos de conservación.

El proyecto de WCS en Nicaragua y Honduras se enfocó en la delimitación y limpieza en los limites de dos territorios indígenas: Kipla Sait Tasbaika KST, Miskitu Indian Tasbaika Kum MITK, y Mayangna Sauni Bu MSB y se presentaron resúmenes detallados de los hallazgos a las autoridades indígenas y los funcionarios gubernamentales de los ministerios de ambiente de los países. El proyecto fue extremadamente popular ya que la limpieza de los límites estaba pendiente y las evaluaciones de incursiones eran de alta prioridad. Estas actividades, junto con un proyecto complementario diseñado para brindar asistencia técnica para la gestión ganadera, fueron fundamentales para la firma de acuerdos de conservación con los territorios. Estos acuerdos incluyen prohibiciones de caza de monos araña y tayasuidos (pecaríes) de labios blancos, y condiciones para controlar el daño agrícola de tapires y jaguares El trabajo realizado en los dos territorios ha servido de inspiración a los territorios adyacentes para realizar actividades similares.







TRABAJANDO PARA PROMOVER PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

World Wildlife Fund (WWF) trabajó con los Centros nacionales de producción más limpia de Guatemala, Honduras y El Salvador para establecer colaboración con universidades y el sector privado, específicamente en MIPYMES ubicadas en las cuencas hidrográficas de Motagua en Guatemala, Chamelecón en Honduras y Acelhuate en El Salvador. El proyecto fortaleció las capacidades locales en Producción más Limpia (P+L) y Eficiencia Energética (EE) de profesores, estudiantes universitarios, y personal de las MIPYMES, a través de la expansión de la adopción de P+L y EE en MIPY-

MES de estos tres países, y la sensibilización sobre los beneficios de la P+L y su papel en la gestión integrada de cuencas hidrográficas. Las siete universidades que participaron en este proyecto fueron:

El Salvador: Universidad de El Salvador (UES) y la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN)

Guatemala: Universidad Rural (URURAL), Universidad Rafael Landívar (URL) y Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (UNAH-VS) y Universidad Católica de Honduras (UNICAH)

Además, WWF colaboró con el Consejo Superior de la Universidad Centroamericana (CSUCA) en el desarrollo del





➤ Foto: FUNDES Guatemala implemento el proyecto "Hacia la competitividad exportadora de las MIPYMES a través de la incorporación de buenas prácticas ambientales."

programa de estudios para un curso regional de P+L y de gestión integrada de cuencas hidrográficas. Los Centros nacionales de producción más limpia capacitaron a un total de **694** personas: **376** estudiantes universitarios, **51** profesores universitarios y **267** funcionarios de MIPYMES. Hasta octubre de 2018, 132 estudiantes habían participado en estas pasantías: 40 en El Salvador, 61 en Guatemala, 31 en Honduras. Los Centros nacionales de producción más limpia también llevaron a cabo



talleres de capacitación sobre los beneficios de la P+L y su papel en la gestión integrada de cuencas hidrográficas. La discusión se centró en la identificación de acciones conjuntas para preparar adecuadamente a los estudiantes universitarios para implementar prácticas de P+L en las empresas.

Para ampliar la adopción de producción más limpia y eficiencia energética en las MIPYMES, el proyecto llevó a cabo 34 evaluaciones en planta: 11 en El Salvador, 12 en Guatemala y 11 en Honduras. A través de estas evaluaciones, se identificaron 347 recomendaciones: 50 en El Salvador, 73 en Guatemala, y 224 en Honduras. De este total, se han implementado 116 recomendaciones sobre P+L: 19 en El Salvador, 13 en Guatemala, 84 en Honduras. El proceso de implementación de las recomendaciones identificadas a través de las evaluaciones en planta concluyó para 26 MIPYMES. Algunos de los beneficios generales incluyeron ahorro en material, energía y agua, equivalente a US\$220,941, y una reducción de 682.01 toneladas de dióxido de carbón equivalente. Los beneficios por país son los siguientes:

El Salvador



20.5%

En ahorros de material, energía y agua, equivalente a US\$ 73,790

35.9%

En reducción en emisiones y liberación de contaminantes y una reducción de **8.7 ton** de dióxido de carbono equivalente.

Guatemala

11.84%

En ahorros de material, energía y agua, equivalente a US\$ 20,018

13.58%

En reducción en emisiones y liberación de contaminantes y una reducción de 27.81 ton de dióxido de carbono equivalente.

Honduras



12.2%

En ahorros de material, energía y agua, equivalente a US\$ 127,133

16.1%

En reducción en emisiones y liberación de contaminantes y una reducción de 64.5 ton de dióxido de carbono equivalente.



AMPLIANDO LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA

La eficiencia energética es un tema de interés para la región del DR-CAFTA debido a su impacto en el sector productivo. El apoyo brindado a Guatemala por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo el Programa de Cooperación Ambiental (PCA) del CAFTA-DR, conjuntamente con el Centro de Producción más Limpia y la Asociación de la Industria Textil y de la Confección, incluyó talleres técnicos a 10 pequeñas y medianas empresas textiles sobre el uso eficiente de energía para optimizar los procesos productivos y el uso de energía. Además, ambas entidades trabajaron de manera conjunta en la creación de una Guía de Eficiencia Energética que se distribuyó entre los miembros del sector textil y luego se aplicó en las empresas. La guía fue diseñada para ayudar a las pequeñas y medianas empresas a hacer un mejor uso de la energía para reducirlos niveles de emisiones y lograr mayores beneficios económicos.

En El Salvador, el sector bancario recibió capacitación sobre el diseño de productos de eficiencia energética, tales como los créditos para ofrecer a clientes interesados en el medio ambiente. Con el apoyo del Centro Nacional de Energía de El Salvador y el Banco PROMERICA, que ha preparado este tipo de productos en Costa Rica y Honduras, USAID compartió su experiencia con los representantes del sistema financiero salvadoreño. Esta cooperación público-privada fortaleció la capacidad de 10 instituciones financieras para apoyar el desarrollo de proyectos destinados a financiar iniciativas centradas en la eficiencia energética.



Talleres técnicos a 10 pequeñas y medianas empresas textiles sobre el uso eficiente de energía para optimizar los procesos productivos.



PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE

Existen diferencias marcadas en la gestión de la calidad del aire en los países que forman parte de la región del DR-CAFTA; algunos países o no cuentan con la capacidad de realizar un monitoreo de la calidad del aire, o realizan un monitoreo mínimo. Otros países de la región recolectan y comparten regularmente las mediciones de la calidad del aire. Del mismo modo, las restricciones de importación y emisión de vehículos y los estándares de calidad del combustible varían según el país, al igual que la existencia y el cumplimiento de los límites de emisiones de fuentes fijas. Las capacidades de modelación de la calidad del aire para fines de planificación de políticas también varían según el país. Para abordar esta temática, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) y el Instituto Battelle implementaron un plan de trabajo que incluye diálogos regionales y seminarios web relacionados con la gestión de la calidad del aire. Con base en las discusiones generadas en los diálogos, los representantes del DR-CAFTA acordaron abordar cuatro temas principales sobre calidad del aire: inventarios de emisiones, control y seguridad de la calidad del aire, desarrollo de normas de seguridad de la calidad del aire, equipos y mantenimiento, y análisis de datos. Se desarrolló una serie de seminarios web en colaboración con Battelle para abordar las áreas prioritarias identificadas. En el proceso de desarrollo de los seminarios web, EPA y Battelle trabajaron de cerca con la Asociación Panamericana de la Salud (OPS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Oficina Regional para América Latina y el Caribe). Se utilizó la plataforma de la OPS para lanzar los seminarios web. Esta experiencia sirvió de oportunidad para intercambiar conocimientos y experiencia con toda la región, incluyendo los países del Caribe.



Diálogos regionales y seminarios web relacionados con la gestión de la calidad del aire.



MODERNIZACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Las evaluaciones de impacto ambiental (EIA) proporcionan una herramienta para integrar las preocupaciones ambientales, económicas y sociales, al tiempo que mitigan los impactos adversos en los entornos naturales y humanos. Las EIA permiten a los gobiernos establecer condiciones para la aprobación (por ejemplo, para la selección del sitio, construcción, operación y cierre), planificar las necesidades de infraestructura y el uso del suelo, y monitorear los impactos y el cumplimiento. Si se eluden los requisitos de EIA antes de la construcción, puede haber costos ambientales, económicos y sociales significativos en el futuro. Los costos innecesarios y las demoras causadas por ineficiencias en el proceso de EIA reducen los beneficios que se buscan de la inversión económica. Con el apoyo del PCA del DR-CAFTA, Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) desarrollaron una iniciativa para actualizar los sistemas de evaluación de impacto ambiental en Centroamérica y República Dominicana enfocada en fortalecer las capacidades técnicas y desarrollar la tecnología necesaria para mejorar los estándares ambientales a fin de promover el crecimiento económico sin efectos negativos en el medio ambiente.

Por ejemplo, en El Salvador, antes de la intervención PCA del DR-CAFTA, el proceso para la aprobación de permisos ambientales, particularmente en el sector de la construcción, era largo y complejo. Con el apoyo brindado al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) por el PCA desde 2017, el Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) de El Salvador y su plataforma en línea se fortalecieron para que la emisión de permisos ambientales sea más rápida y eficiente. Este nuevo sistema es la primera



Una herramienta para integrar las preocupaciones ambientales, económicas y sociales, al tiempo que mitiga los impactos adversos en los entornos naturales y humanos.

plataforma en línea de este tipo capaz de clasificar los proyectos propuestos como de riesgo "bajo", "medio" o "alto" para el medio ambiente. Los proyectos de "bajo riesgo", que representan el 60% de los proyectos en el sector de la construcción, ahora pueden simplificarse gracias a un proceso más rápido de categorización y revisión en línea. Según el MARN, esta herramienta ha reducido el período de revisión para obtener un permiso ambiental considerado de "riesgo medio" para el ambiente, de 62 a 40 días; y el período de revisión para proyectos de "alto riesgo" se ha reducido de 40 a 5 días. Este nuevo sistema ha tenido éxito en la práctica y podría convertirse en un modelo para otros países de la región.

Además, USAID apoyó a MARN en la implementación de tres módulos complementarios para mejorar el Sistema de Evaluación Ambiental, en el control y seguimiento de proyectos, incluyendo la consolidación de consultas, seguimiento y alertas de los procesos e integración de la información geográfica, lo que contribuye al proceso de toma de decisiones. Igualmente, en República Dominicana se fortaleció la plataforma electrónica para el seguimiento de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA). La plataforma ayuda a reducir considerablemente los costos al simplificar el informe de cumplimiento sin la necesidad de intermediarios, también fortalece la transparencia y proporciona información en tiempo real que facilita el proceso de toma de decisiones.

La participación pública en el proceso de EIA conduce a una mejor identificación de los costos económicos, sociales y ambientales y al desarrollo de futuros sistemas de monitoreo. El cumplimiento transparente de los requisitos, procedimientos y compromisos de EIA para la mitigación y el monitoreo ayudará a los gobiernos, inversores, la sociedad civil y las naciones indígenas a mitigar el riesgo y aumentar las oportunidades para un crecimiento económico sostenible a largo plazo.



Control y seguimiento de proyectos

Seguimiento y alertas de los procesos

Integración de la información geográfica



FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PUERTOS

La Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) implementó actividades en la región para fortalecer las instituciones encargadas del cumplimiento y la aplicación de la legislación ambiental y la protección en los puertos de la región del DR-CAFTA. Se ofrecieron talleres de capacitación a las Unidades de Gestión Ambiental Portuaria (57 operadores portuarios), para mejorar la implementación de los Planes de Acción Nacionales y Portuarios y la norma ISO 14001, (la norma internacional que especifica los requisitos para un sistema eficaz de gestión ambiental); y cumplir con el "Código Verde" de América Central. Los talleres también ayudaron a mejorar el cumplimiento de la certificación de auditoría de los Sistemas de Gestión Ambiental (SIGAP). Los funcionarios capacitados posteriormente establecieron grupos de trabajo para servir como instructores en estos temas.



Foto: Puerto Puntarenas, Costa Rica.



Las actividades fortalecieron las capacidades de las unidades de gestión ambiental portuaria y el cumplimiento de Código Verde centroamericano.



COMBATIENDO LA PESCA ILEGAL, NO DECLARADA Y NO REGLAMENTADA

El trabajo de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA) se enfocó en la prevención, control y erradicación de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) mediante la actualización del registro de pesca incluido en el Reglamento OSP-01-09 "Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola de Centroamérica" (SIRPAC). Este proceso incluyó asistencia a los países sobre la incorporación de datos al sistema; la entrega de la versión de SIRPAC 2.0; y capacitación de 16 técnicos para operar SIRPAC 2.0.

OSPESCA también desarrolló un programa de inspección regional y estableció el perfil para la selección de inspectores; tanto el programa como el perfil fueron adoptados por el Comité Ejecutivo de OSPESCA. Asimismo, OSPESCA actualizó el Reglamento OSP-03-10 sobre el uso de sistemas de monitoreo y control satelital para combatir la Pesca INDNR. Seis funcionarios fueron capacitados en la administración del sistema. Además, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Cen-

troamérica y República Dominicana (SE-CO-MISCA) y la Dirección Regional Especializada de OSPESCA, adscrita a la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (DER SICA/OSPESCA) colaboraron en la adquisición de equipos y servicios para el monitoreo satelital de buques pesqueros en los países de la región.



Actividades de capacitación beneficiaron 83 funcionarios e inspectores del gobierno (58 hombres y 25 mujeres).



Foto: Proyecto de pesca sostenible en la comunidad de La Ballona, Nicaragua.



FORTALECIMIENTO DE LA ROAVIS

La Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana (ROAVIS) constituye un foro regional para la cooperación, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental. Es un mecanismo importante de la región que procura la aplicación de políticas y estrategias en el combate del tráfico nacional e internacional de vida silvestre.



9 AÑOS DE ÉXITO DE LA ROAVIS

Capacitaciones Nacionales y Regionales



Inspectores de vida silvestre aprendieron sobre las regulaciones y buenas prácticas para aplicar la CITES.

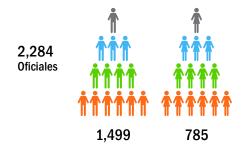
investigar delitos.

Reuniones y encuentros

8 reuniones anuales de evaluación, planificación estratégica e intercambio de información.

4 reuniones Binacionales para la coordinación y planeación de operativos.

Participaciones de la Red 2010 al 2018





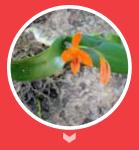


Operativos

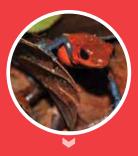
Más de 30 operativos Nacionales y locales

- · Inspecciones a cargamento
- Patrullajes Fronterizos
- Puestos de control
- Revisión de maletas
- Revisión de correo Postal









Iguana Rinoceronte Orquídea Naranja

Guacamaya Roja

Rana fresa venenosa

La ROAVIS procura la aplicación de políticas y estrategias en el combate del tráfico nacional e internacional de vida silvestre.

Los puntos focales de ROAVIS coordinaron numerosas operaciones contra el tráfico ilegal con la policía ecológica, ambiental y nacional y con otras agencias de cumplimiento y fiscalización de sus gobiernos. Las siguientes son algunas de las operaciones que tuvieron lugar entre enero y septiembre de 2018:

- Operación Cazador en El Salvador (mayo de 2018) alcance nacional
- Operación Artemisa II en Honduras (febrero de 2018) alcance nacional
- Operación Gaia en Honduras (octubre de 2018) alcance nacional
- Operación en Costa Rica (abril-mayo de 2018) alcance nacional

Los resultados de estas experiencias no solo se han compartido entre los países del DR-CAFTA sino también con otras regiones; la Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente invitó al Secretario de ROAVIS y a los Puntos Focales a participar como panelistas en el Diálogo Mesoamericano sobre el Tráfico Ilegal de Vida Silvestre celebrado en mayo de 2018.



COMBATIENDO EL TRÁFICO ILEGAL DE VIDA SILVESTRE

El Programa de Asistencia Técnica Internacional del Departamento del Interior de los Estados Unidos (DOI-ITAP) continúa apoyando los esfuerzos de los países para mejorar la implementación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), su aplicación y cumplimiento mediante capacitación, desarrollo y la coordinación entre las autoridades CITES y otros funcionarios involucrados en la lucha contra el tráfico de flora y fauna silvestre en la región.

A nivel regional, DOI-ITAP continúa trabajando con los países del DR-CAFTA en la sistematización y recopilación de datos de las actividades de aplicación de la ley y procesamiento en el marco de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana (ROAVIS). Esta recopilación de datos se utilizará para una variedad de

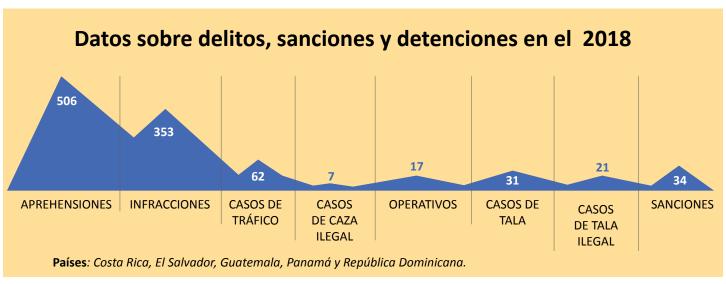
propósitos, incluyendo la preparación del Informe Anual sobre el comercio ilegal de especies CITES, que los países ahora deben enviar a la Secretaría CITES anualmente. Los países proporcionaron actualizaciones y datos para el informe oficial de la subregión, que se presentó formalmente en la 70ª reunión del Comité Permanente de la CITES

celebrada en Sochi, Rusia en octubre de 2018. Los países acordaron continuar trabajando en la recopilación de datos; planificar operaciones e intercambiar resultados y lecciones aprendidas de estas operaciones; analizar y avanzar en la consolidación de información regional para identificar las especies de flora y fauna más traficadas y las rutas que utilizan las redes criminales.



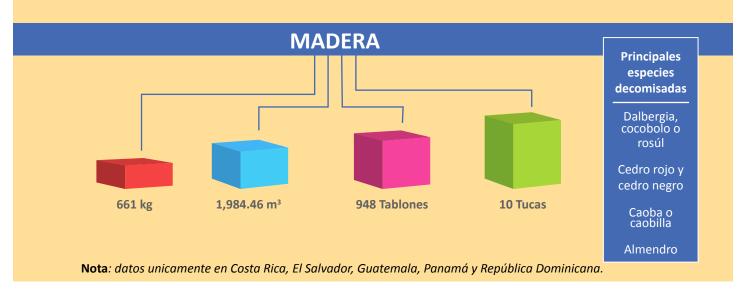
DOI-ITAP continúa trabajando con los países del DR-CAFTA en la sistematización y recopilación de datos de las actividades de aplicación de la ley.

Además, DOI-ITAP en coordinación con la Oficina de Aplicación de la Ley en el Puerto de Miami del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (FWS), organizó un intercambio de mejores prácticas sobre inspección de cargamentos de vida silvestre y verificación. Representantes de ROAVIS de las autoridades nacionales CITES, fiscales y miembros del cuerpo de policía visitaron las instalaciones de carga del Aeropuerto Internacional de Miami donde también dialogaron sobre como coordinar mejor la información sobre la aplicación y el cumplimiento en toda la región, y detectar la vida silvestre ilegal y controlar el comercio legal de especies. Los participantes también observaron una inspección canina realizada por un inspector de FWS y discutieron los beneficios de un programa canino de vida silvestre.



> Fuente - Puntos focales ROAVIS.

Datos sobre decomiso de madera reportados por los países en 2018





Fuente - Proyecto de sistematización de datos de la ROAVIS.



PROMOVIENDO EL USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL VIDA SILVESTRE

El Programa de Asistencia Técnica Internacional del Departamento del Interior de los Estados Unidos (DOI-ITAP), en coordinación con los Puntos Focales de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana (ROAVIS) y las autoridades regionales de CITES, continúa brindando capacitación sobre el uso de la aplicación móvil Vida Silvestre a los funcionarios gubernamentales responsables de la aplicación de las normas y el control de comercio de vida silvestre. La aplicación móvil de Vida Silvestre está diseñada para que los Inspectores, Aduaneros, Autoridades que aplican la ley y público en general reconozcan las especies de vida silvestre, conozcan sobre las normas que regulan su protección, conservación y comercio. En julio de 2018, las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley en El Salvador organizaron una mesa de trabajo nacional de ROAVIS para conocer en detalle la aplicación móvil Vida Silvestre; como resultado de la reunión, los participantes acordaron iniciar una campaña nacional de difusión de la aplicación móvil Vida Silvestre. DOI-ITAP desarrolló materiales multimedia para publicitar la aplicación. ROAVIS está utilizando este material para sus campañas de información y difusión.



DOI-ITAP ha trabajado con funcionarios gubernamentales de Colombia, Chile, Perú y Ecuador para identificar 35 especies de flora y fauna más traficadas, de interés y en peligro, y crearon "pestañas" de información disponibles en la aplicación móvil Vida Silvestre. La aplicación móvil Vida Silvestre está disponible para descargar de forma gratuita para dispositivos iOS y Android.



Desde 2005, se han invertido más de US\$ 95 millones en proyectos de cooperación ambiental ejecutados bajo el Capítulo Ambiental del Acuerdo de Libre Comercio Centroamérica-República Dominicana-Estados Unidos (DR-CAFTA) para abordar desafíos compartidos. En los últimos años, las áreas de cooperación se han centrado fortalecer la capacidad para combatir el comercio ilegal de vida silvestre; desarrollar estándares de calidad del aire, incluidos los sistemas de monitoreo de aire urbano; fortalecer la gestión de aguas residuales y residuos sólidos, enfatizando el costo-beneficio de mejorar estas normas; fortalecer la capacidad para realizar evaluaciones de impacto ambiental (EIA); promover la conservación de los ecosistemas marinos y costeros; y fomentar la participación pública, así como aumentar el conocimiento de la sociedad civil sobre la legislación ambiental.

La conservación de la vida silvestre y el uso sostenible de los recursos naturales son temas de vital importancia para el desarrollo económico y la protección del medio ambiente en la región del DR-CAFTA. En este contexto, el tráfico de vida silvestre representa una amenaza muy grave. El Programa de Cooperación Ambiental (PCA) del DR-CAFTA proporcionó asistencia técnica que permitió a los gobiernos de la región mejorar la aplicación de la ley relacionada con la protección de la vida silvestre; implementar la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES); combatir el tráfico de vida silvestre en los países y a través de las fronteras. Además, el apoyo del PCA condujo al fortalecimiento de la Red de Observación y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana (ROAVIS), y a la implementación de programas y campañas de sensibilización pública sobre el impacto del comercio ilegal de vida silvestre.

Para abordar la considerable variación en la capacidad actual de los países del DR-CAFTA para administrar sus programas de calidad del aire, el PCA apoyó la implementación de un plan de trabajo que incluye diálogos regionales y seminarios en línea relacionados con la gestión de la calidad del aire. El enfoque de estos incluye: inventarios de emisiones, control y garantía de la calidad, desarrollo de estándares de calidad del aire, equipos y mantenimiento, y análisis de datos.

Gracias al PCA, los países ahora cuentan con una herramienta de optimización para sus plantas de tratamiento de aguas residuales, y tienen una mayor capacidad institucional en los procesos de evaluación técnica y de regulaciones de las plantas de tratamiento de aguas residuales. El Salvador, Honduras, Guatemala y República Dominicana recibieron asistencia técnica para desarrollar regulaciones nacionales para el manejo de aguas residuales y actualmente cuentan con regulaciones internas de descarga de efluentes que determinan los límites máximos permitidos. Además, se realizaron diagnósticos en 12 plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas para observar sus operaciones, proponer estrategias de optimización y estandarizar procedimientos técnicos para la gestión de aguas residuales. El PCA también promovió el fortalecimiento de las habilidades técnicas de los operadores de plantas y un aumento del conocimiento entre los laboratorios regionales para determinar con precisión la calidad de la descarga de aguas residuales.

Para aumentar la participación pública en la Gestión de Residuos Sólidos Municipales, el PCA apoyó actividades para reducir la cantidad de material desechado depositado en vertederos no controlados. También se implementaron campañas de sensibilización y educación para involucrar a una amplia gama de partes interesadas y promover el diálogo y la cooperación entre las autoridades locales y la sociedad civil.

En el marco del PCA se ejecutaron actividades para el fortalecimiento de capacidad ciudadana para participar en la toma de decisiones ambientales y la aplicación de la legislación ambiental, así como en aumentar su conocimiento sobre las oportunidades de participación pública que ofrece el Capítulo 17 del DR-CAFTA. El PCA también sirvió como foro para reunir autoridades de alto nivel para examinar el papel de los tribunales y cortes ambientales en la aplicación de las leyes ambientales; además de discutir oportunidades y desafíos asociados con la coordinación interinstitucional e intergubernamental, la importancia de la recopilación y el intercambio de datos, y cómo la tecnología puede ayudar a abordar estos desafíos.

Con el apoyo del PCA, los sistemas de evaluación de impacto ambiental en Centroamérica y República Dominicana son parte de una actualización continua que se enfoca en fortalecer las capacidades técnicas y desarrollar la tecnología necesaria para mejorar los estándares ambientales para promover el crecimiento económico y evitar impactos negativos al medio ambiente. Por ejemplo, el Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) de El Salvador y su plataforma en línea se actualizaron, y ahora la emisión de permisos ambientales es más rápida y eficiente. Este nuevo sistema es la primera plataforma en línea de este tipo capaz de clasificar los proyectos propuestos como de riesgo "bajo", "medio" o "alto" para el medio ambiente. Este nuevo sistema podría convertirse en un modelo para otros países de la región.

Resolver los desafíos ambientales que enfrenta la región requiere un enfoque de múltiples partes interesadas, que involucre al sector público y privado, a las organizaciones no gubernamentales y a las comunidades, para el desarrollo e implementación de prácticas ambientales sólidas. El éxito del PCA depende de la capacidad de los países, en colaboración con las entidades ejecutoras, en desarrollar con éxito actividades específicas con resultados medibles. Los logros del PCA en la región son el resultado de un proceso sostenido en el tiempo que contribuye a fortalecer la capacidad legal, científica, administrativa y operativa de los gobiernos, y al empoderamiento de los ciudadanos y las comunidades para una participación proactiva en la toma de decisiones ambientales. Además, es importante hacer un balance de las lecciones aprendidas a lo largo de los años de implementación de los proyectos y poner en práctica estos conocimientos para continuar mejorando la efectividad del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA.

Anexo 1 - Registro de Comunicaciones Secretaría de Asuntos Ambientales DR-CAFTA

Año	Código de identificación de comunicación	Parte	Fecha de presentación	Situación actual	Actividad más reciente	Resumen
2007	CAALA/07/001 TOR- TUGAS MARINAS	República Dominicana	Mayo 9, 2007	Expediente de Hechos Publicado	Mayo 16, 2011	La remitente (Humane Society International) asevera que la República Dominicana no está cumpliendo de manera efectiva su legislación ambiental al no realizar el inventario de productos derivados de tortuga de Carey el cual permitiría separar los productos realizados antes de la veda de aquellos que siendo producidos durante la vigencia de la veda son ilegales.
2008	CAALA/08/001 EX- TRACCIÓN DE ARENA EN LAS CANAS RD YELLEN	República Dominicana	Noviembre 17, 2008	Archivo	Marzo 6, 2009	Los remitentes (Kristi y Mark Herritz) aseveran que el gobierno de Repúbli- ca Dominicana no está cumpliendo de manera efectiva su legislación ambiental al permitir la extracción de arena de las playas de las Canas.
2008	CAALA/08/002 EXTRACCIÓN DE ARENA EN LAS CANAS RD YELLEN	República Dominicana	Diciembre 2, 2008	Archivo	Marzo 6, 2009	El remitente (Mark Yellen) asevera que el gobierno de República Domini- cana no está cumpliendo de manera efectiva su legislación ambiental al permitir la extracción de arena de las playas de Las Canas.
2009	CAALA/09/001 URBANIZACIÓN EL ESPINO - ES	El Salvador	Abril 24, 2009	Suspendida	Febrero 26, 2010	El remitente (Víctor Hugo Mata Tobar) asevera que el gobierno de El Salvador no está cumpliendo de ma- nera efectiva su legislación ambiental en relación con la urbanización y parcelación de terrenos en el área conocida como El Espino (San Salva- dor), lo que ha traído consecuencias negativas en materia ambiental para la zona.
2010	CAALA/10/001 RESIDENCIAL VILLA VERANDA - ES	El Salvador	Enero 14, 2010	Expediente de Hechos Publicado	Agosto 13, 2012	El remitente asevera que el go- bierno de El Salvador ha incumpli- do con cierta legislación ambiental doméstica al autorizar el desarro- llo del proyecto "Villa Veranda" en el sector Norponiente de Santa Tecla, La Libertad.
2010	CAALA/10/002 INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CAZA CALAS - GT	Guatemala	Febrero 3, 2010	Suspendida	Abril 27, 2010	El remitente (Centro de Acción Legal, ambiental y Social de Guatemala -CALAS) asevera que la República de Guatemala ha incumplido en la aplicación de la denominada Ley General de Caza, Decreto 36-04, al no perseguir penalmente a los responsables de los delitos que la misma contempla

Año	Código de identificación de comunicación	Parte	Fecha de presentación	Situación actual	Actividad más reciente	Resumen
2010	CAALA/10/003 LOS COBANOS FUNDARRECIFE - ES	El Salvador	Febrero 4, 2010	Suspendida	Octubre 11, 2010	La remitente asevera que el área del arrecife de los Cobanos declarada Área Natural Protegida Complejo los Cóbanos, es única arrecifal del pacífico desde Panamá a México y que es Patrimonio natural de El Salvador. En este sentido, la Peticionaria denuncia que desde 1996, ha exigido al Ministerio de Medio Ambiente que, "[] aplique la ley ambiental en el caso de dos empresas turísticas que han ocasionado serios daños al ecosistema, lo cual ha puesto en peligro todo el sistema arrecifal y la biodiversidad existente en el área, especialmente donde el hotel Decamerón ha construido un malecón dentro del mar con la intención de cambiar las corrientes y apoderarse de la arena de la vecindad []".
2010	CAALA/10/004 LACHÚA - GT	Guatemala	Febrero 15, 2010	Suspendida	Mayo 17, 2010	El remitente asevera que el gobierno de Guatemala ha fallado "en la aplicación efectiva de la legislación nacional en material ambiental, específicamente la Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 46, 64, 97 y 128, Decreto 4-89, Ley de Áreas Protegidas y su reglamento, el Decreto 68-86 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente; y el Decreto 5-95 que ratificó el convenio relativo a diversidad biológica; y el Decreto 4-88 que ratificó el convenio relativo a humedales de importancia internacional para el habitad de aves acuáticas (RAMSAR). Todo lo anterior con relación a la construcción del proyecto vial Franja Transversal del Norte, específicamente el tramo Rubelsalto-Playa Grande, que atraviesa los límites del Parque Nacional Laguna Lachuá.
2010	CAALA/10/005 ATITLÁN - GT	Guatemala	Febrero 15, 2010	Suspendida	Mayo 19, 2010	El remitente (Centro de Acción Legal, ambiental y Social de Guatemala -CA-LAS) afirma que el gobierno de Guatemala ha incumplido con diferentes leyes orientadas a la protección y manejo del lago de Atitlán ubicado en el departamento de Sololá, lo que ha llevado al lago a un colapso ambiental.

Año	Código de identificación de comunicación	Parte	Fecha de presentación	Situación actual	Actividad más reciente	Resumen
2010	CAALA/10/006 LAGU- NA DEL TIGRE FONPE- TROL - GT	Guatemala	Marzo 8, 2010	Suspendida	Junio 27, 2012	El remitente asevera que el gobierno de Guatemala ha incumplido, entre otras leyes con el Decreto 4-89, Ley de áreas protegidas (específicamente los artículos 19 y 20); el Decreto 5-90 y sus reformas, que declaran la "Reserva Maya" en el Departamento de Petén un área protegida y su respectivo plan maestro; Decreto 71-2008, Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación: y la convención de Ramsar sobre humedales (Ramsar, Iran, 1971). De acuerdo con el remitente, la "[] modificación, ampliación y prórroga del contrato de operaciones petroleras de explotación número 2-85 celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y PERENCO GUATEMALA LIMITED," significa que el Estado no está cumpliendo con estas leyes.
2010	CAALA/10/007 OMOA - HN	Honduras	Marzo 8, 2010	Suspendida	Marzo 15, 2011	El remitente (FUNDAMBIENTE) asevera que existen una serie de irregularidades e inobservancia de leyes internas en la República de Honduras ante la instalación y operación ampliada de la empresa Gas del Caribe en el lugar denominado La Puntilla del municipio de Omoa.
2010	CAALA/10/008 HOS- PITAL NACIONAL DE MIXCO-MONTE REAL GT	Guatemala	Julio 27, 2010	Revisión Suspendida	Julio 27, 2010	El remitente (Monte Real Consejo de Desarrollo Comunitario) afirma que la construcción de un hospital estatal en Mixco, en la calle 5 ª y la Avenida 11 en el barrio de Monte Real, ubicado en la zona 4 de Mixco en el Departamento de Guatemala, ha dado como resultado el incumplimiento de la aplicación efectiva de la legislación ambiental nacional.
2010	CAALA/10/009 JARDI- NES DE TIKAL II - GT	Guatemala	Septiembre 3, 2010	Revisión Suspendida	Septiembre 3, 2010	El remitente (Amilcar Lobos Yong) denuncia que se han instalado talleres de reparación de autos, pintura, recibo de carros del extranjero, estacionamiento, predios de ventas informal y excesiva crianza de perros que contamina el ambiente y afecta la vida de los vecinos de "Jardines de Tikal II," en la Ciudad de Guatemala.

Año	Código de identificación de comunicación	Parte	Fecha de presentación	Situación actual	Actividad más reciente	Resumen
2010	CAALA/10/010 CONTAMINACIÓN AUDITIVA-ANTIGUA GUATEMALA GT	Guatemala	Octubre 1, 2010	Suspendido por el remitente	Enero 23, 2011	El remitente (Hotel Casa Florencia y Comité de vecinos de la 7a. Avenida Norte) argumenta que el Estado de Guatemala ha incumplido cierta legislación ambiental nacional ante la contaminación auditiva generada en la ciudad de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, Guatemala. Específicamente el Remitente argumenta que Antigua Guatemala, es un patrimonio mundial de la humanidad y que la contaminación auditiva derivada de las actividades realizadas en general en la ciudad y en específico por el Club Social y Deportivo El Esfuerzo, afectan la salud pública e interfieren con las actividades diarias de sus habitantes, por el excesivo ruido generado.
2011	CAALA/11/001 TOR- TUGAS MARINAS - CR	Costa Rica	Enero 10, 2011	Revisión Suspendida	Marzo 6, 2011	La remitente (Asociación Programa Restauración de Tortugas Marinas –PRETOMA-) señala anomalías en el uso del Dispositivo Excluidor de Tortugas (DET) en varias embarcaciones pesqueras/camaroneras lo que constituye infracción de normas internas destinadas a la protección de las tortugas marinas en Costa Rica. Asimismo, el Remitente denuncia irregularidades en los procesos de emisión de licencias de pesca que regulan la actividad de las embarcaciones correspondientes.
2011	CAALA/11/002 HOS- PITAL NACIONAL DE MIXCO II - GT	Guatemala	Abril 4, 2011	Revisión Suspen- dida	Abril 4, 2011	El remitente (Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia Monte Real) denuncia que la obra de construcción del Hospital Nacional de Mixco en la 5ª Calle y 11 Avenida, Colonia Monte Real zona 4 de Mixco, municipio del departamento de Guatemala implica el incumplimiento en la aplicación efectiva de la legislación nacional en materia ambiental en el país.
2011	CAALA/11/003 DEFO- RESTACION LOS AMA- TES - GT	Guatemala	Mayo 4, 2011	Revisión Suspen- dida	Mayo 4, 2011	El remitente denuncia la defores- tación en la parte alta de las cuen- cas de los nacimientos de los ríos Cacaguatalilla, Río Frio, Corral de Piedra y Río El Jute, cuyas aguas forman el abastecimiento para el sistema de los tanques de deriva- ción y distribución del agua de las comunidades circunvecinas a la Finca Pontezuelas, ubicada en el municipio de Los Amates, departa- mento de Izabal.
2011	CAALA/11/004 WEST BAY ROATAN - HN	Honduras	Mayo 16, 2011	Expediente de Hechos Publi- cado	Abril 10, 2013	El remitente asevera que existen una serie de irregularidades e inobservancia de leyes internas en la República de Honduras, ante la construcción y ampliación de un complejo hotelero sin un previo estudio sobre el impacto ambiental del mismo, localizado en la costa de West Bay, Reatan en las Islas de la Bahía de Honduras.

Año	Código de identificación de comunicación	Parte	Fecha de presentación	Situación actual	Actividad más reciente	Resumen
2011	CAALA/11/005 TOR- TUGAS MARINAS DET II - CR	Costa Rica	Agosto 27, 2011	Suspendida	Junio 6, 2012	El remitente señala anomalías en el uso del Dispositivo Excluidor de Tortugas (DET) en varias embarcaciones pesqueras/camaroneras lo que constituye infracción de normas internas destinadas a la protección de las tortugas marinas en Costa Rica. Asimismo, el Remitente denuncia irregularidades en los procesos de emisión de licencias de pesca que regulan la actividad de las embarcaciones correspondientes.
2011	CAALA/11/006 OMOA II – HN	Honduras	Septiembre 28, 2011	Suspendida	Febrero 7, 2012	El remitente (FUNDAMBIENTE) asevera que existen una serie de irregularidades e inobservancia de leyes internas en la República de Honduras, entre otras leyes tales como la Ley General del Medio Ambiente y la Constitución de la República de Honduras. El reclamo se debe a "[]la instalación y operación ampliada de la empresa Gas del Caribe en el lugar denominado La Puntilla del municipio de Omoa, en la parte norte del casco urbano de ese municipio []".
2011	CAALA/11/007 RIO AGUA CALIENTE - ES	El Salvador	Noviembre 14, 2011	Suspendida	Enero 30, 2012	El remitente (Comité Gestor Ambiental de Ciudad Arce) asevera que una empresa local incumple con normas regulatorias de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales que son vertidos al río Agua Caliente, situación que ha sido comunicada a las autoridades competentes sin que exista respuesta de su parte.
2011	CAALA/11/008 RESER- VA DE LA BIOSFERA MAYA - GT	Guatemala	Noviembre 14, 2011	Suspendida	Mayo 1, 2012	El remitente denuncia que el Estado de Guatemala ha incurrido en incumplimiento en la aplicación efectiva de cierta legislación ambiental doméstica en relación con la gestión del Expediente Administrativo número 19-2-2009, Área PTN-1-2008, desarrollado por el Ministerio de Energía y Minas, referente a la licitación para la exploración y explotación de hidrocarburos dentro del perímetro de la Reserva de la Biosfera Maya y áreas adyacentes.
2012	CAALA/12/001 OMOA III - HN	Honduras	Julio 27, 2012	Suspendida	Septiembre 11, 2012	El remitente (FUNDAMBIENTE) asevera que existen una serie de irregularidades e inobservancia de leyes internas en la República de Honduras ante la instalación y operación ampliada de la empresa Gas del Caribe en el lugar denominado La Puntilla del municipio de Omoa, en la parte norte del casco urbano de ese municipio.

Año	Código de identificación de comunicación	Parte	Fecha de presentación	Situación actual	Actividad más reciente	Resumen
2012	CAALA/12/002 CON- TAMINACION AUDITI- VA II – ANTIGUA GT	Guatemala	Octubre 2012	Suspendida	Junio 12, 2012	El remitente (Hotel Casa Florencia) argumenta que el Estado de Guatemala ha incumplido cierta legislación ambiental nacional ante la contaminación auditiva generada en la ciudad de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, Guatemala. Específicamente el Remitente argumenta que Antigua Guatemala, es un patrimonio mundial de la humanidad y que la contaminación auditiva derivada de las actividades realizadas en general en la ciudad y en específico por el Club Social y Deportivo El Esfuerzo, afectan la salud pública e interfieren con las actividades diarias de sus habitantes, por el excesivo ruido generado.
2013	CAALA/13/001 LAGU- NA DE MASAYA - NI	Nicaragua	Febrero 28, 2013	Suspendida	Abril 2, 2014	El remitente (Federación Democrática de Trabajadores del Servicio Público) asevera que el Estado de Nicaragua ha incurrido en incumplimiento entre otras normas, ya sea por acción u omisión, de la Constitución Política de la República de Nicaragua, específicamente en sus artículos 23, 24, 25, 27, 26, 46, 47, 48, 52, 55 y 130; así como del artículo 641 de la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales; del Código Penal de Nicaragua; de la Ley Orgánica del Ministerio Público; y del Código Procesal Penal. Esto derivado de la degradación ambiental por la contaminación de la laguna de Masaya, en el departamento de Masaya de la República de Nicaragua.
2013	CAALA/13/002 DE- SECHOS PELIGROSOS - RD	República Dominicana	Mayo 23, 2013	Suspendida	Julio 8, 2013	El remitente (Verde Eco Reciclaje Industrial S.A.) señala la falta de aplicación efectiva de la legislación ambiental regulatoria del tratamiento de desechos peligrosos y su elimina- ción en República Dominicana.
2013	CAALA/13/003 EMISIONES CONTAMINANTES LOS ALCARRIZOS - RD	República Dominicana	Junio 19, 2013	Activo	Julio 10, 2013	El remitente (Junta de Vecinos Amor y Fe) asevera el incumplimiento de legislación ambiental derivado de la presunta operación irregular de una planta productora de biodiesel en la localidad de Los Alcarrizos. La Peticionaria asegura que producto de dicha situación se ha producido la contaminación del agua y aire toda vez que se vierten aceites en el suelo de la localidad.
2013	CAALA/13/004 CUYAMEL II - HN	Honduras	Agosto 23, 2013	Expediente de Hechos disponi- ble al público	Mayo 21, 2017	El remitente (Instituto de Derecho Ambiental) alega que la República de Honduras está dejando de aplicar efectivamente la legislación ambiental en relación con la legalidad de las autorizaciones para la construcción de un proyecto hidroeléctrico ubicado en la micro cuenca del río Cuyamel.
2013	CAALA/13/005 DESECHOS PELIGROSOS - RD	República Dominicana	Octubre 23, 2013	Suspendida	Noviembre 20, 2014	El remitente (Verde Eco Reciclaje Industrial S.A.) Señala la falta de aplicación efectiva de la legislación ambiental regulatoria del tratamiento de desechos peligrosos y su elimina- ción en República Dominicana.

Año	Código de identificación de comunicación	Parte	Fecha de presentación	Situación actual	Actividad más reciente	Resumen
2014	CAALA/14/001 Bahía Dixon Cove – HN	Honduras	Septiembre 10, 2014	Expediente de Hechos publi- cado	Junio 6, 2019	El remitente (Instituto de Derecho Ambiental) alega que la República de Honduras está dejando de aplicar efectivamente la legislación ambien- tal con respecto a la legalidad de las autorizaciones para la construcción de un puerto de terminal de cruceros en la isla de Roatán, Honduras.
2014	CAALA/14/002 Colonia Centroamé- rica - GT	Guatemala	Octubre 14, 2014	Suspendida	Noviembre 6, 2014	Los remitentes (Grupo de vecinos de la colonia Centroamérica) alega que la República de Guatemala no está haciendo cumplir eficazmente la legislación ambiental en relación con las operaciones de un restaurante en el barrio.
2015	CAALA/15/001 Re- lleno Sanitario - ES	El Salvador	Febrero 6, 2015	Suspendida	Mayo 31, 2017	La remitente (Asociación Las Chinamas Limpia y Saludable -ACHINA-MAS-) alega que la República de El Salvador no está haciendo cumplir eficazmente la legislación ambiental en relación con la construcción de un relleno en una comunidad situada en el pueblo Chinamas en el departamento de Ahuachapán en El Salvador.
2015	CAALA/15/002 Ras- tro Municipal -GT	Guatemala	Abril 6, 2015	Suspendida	Junio 1, 2015	Los remitentes (grupo de abogados de Puerto Barrios, Izabal) alega que la República de Guatemala no está haciendo cumplir eficazmente la legislación ambiental en relación con la operación de un matadero situado en Puerto Barrios, Izabal.
2015	CAALA/15/003 Sierra de Bahoruco - RD	República Dominicana	Noviembre 9, 2015	Retirada por remitente	Mayo 18, 2016	El remitente (SOS Ambiente RD) afirma que la República Dominicana en no hacer cumplir efectivamente las leyes ambientales 64-00 y 202-04, así como otras leyes relativas a la defo- restación generalizada y acelerada del Parque Nacional Sierra de Bahoruco.
2016	CAALA/16/001 Oakland - GT	Guatemala	Mayo 18, 2016	Suspendida	Octubre 10, 2016	El remitente (Asociación de Vecinos de Oakland) alega que la República de Guatemala no está haciendo cumplir eficazmente la legislación ambiental en relación con la cons- trucción de dos torres de apartamen- tos en la ciudad de Guatemala.
2016	CAALA/16/002 Protección Animal - RD	República Dominicana	Agosto 5, 2016	A la espera de observaciones sobre la exacti- tud del borrador de Expediente de Hechos	Julio 4, 2019	La remitente (Sociedad Dominicana para la Prevención de Crueldad a los Animales) asevera que la República Dominicana ha fallado en la aplicación efectiva de su legislación ambiental derivado de la presunta situación en que se encuentran los animales albergados en el Zoológico-Botánico de Moca, provincia Espaillat.
2016	CAALA/16/003 San Ángel - GT	Guatemala	Agosto 10, 2016	Suspendida	Febrero 7, 2018	Los remitentes (Asociaciones de vecinos varias) aseveran que la República de Guatemala ha fallado en la aplicación efectiva de su legislación ambiental derivado de la presunta aprobación de proyectos que han creado una supuesta deforestación de los bosques del sector y eliminación de fauna sin haber consultado ni escuchado a los vecinos.

Año	Código de identificación de comunicación	Parte	Fecha de presentación	Situación actual	Actividad más reciente	Resumen
2017	CAALA/17/001 Contaminación Río Motagua - GT	Guatemala	Abril 4, 2017	Suspendida	Mayo 23, 2017	La remitente (Asociación de Vecinos de Cabo Tres Puntas) asevera que la República de Guatemala ha fallado en la aplicación efectiva de su legislación ambiental derivado de la presunta contaminación de aguas marinas, arrecifes y playas como consecuencia de las grandes cantidades de plástico y otros desechos sólidos que arroja el río Motagua al mar Caribe.
2018	CAALA/18/001 Contaminación Auditiva - ES	El Salvador	Junio 13, 2018	Suspendida	Agosto 13, 2018	Los remitentes (grupo de vecinos de la colonia "Escalón") afirmaron que la República de El Salvador no esta cumpliendo con la aplicación efectiva de su legislación ambiental debido al excesivo ruido que produce una discoteca sin nombre ubicada en la Colonia "Escalón" municipio de San Salvador, lo cual contamina el ambiente y pone en riesgo la salud de los vecinos.
2018	CAALA/18/002 Sierra de Bahoruco II - RD	República Dominicana	Junio 19, 2018	Solicitud de información adicional a la República Domi- nicana (Aparta- do 5.2)	Mayo 11, 2019	Los remitentes (SOS Ambiente RD) retoman la comunicación CAA-LA/15/003 en la que aseveraron el incumplimiento de la Ley General sobre Medio Ambiente (64-00) y la Ley Sectorial de Áreas Protegidas (202-04) debido al deterioro causado por la deforestación del Parque Nacional Sierra de Bahoruco.
2018	CAALA/18/003 Puerto Sandino - NI	Nicaragua	Octubre 29, 2018	Análisis de la información adicional para emitir Determi- nación 17.7.2	Febrero 6, 2019	Los remitentes (grupo de ciudadanos y el Centro Alexander Von Humboldt) aseveran que la República de Nicaragua no está cumpliendo con la aplicación efectiva de legislación ambiental debido a la contaminación del suelo, agua, aire y los daños provocados por el derrame de petróleo crudo y del incendio de cuatro tanques de almacenamiento en la terminal de hidrocarburos localizada en Puerto Sandino, Departamento de León, Nicaragua.
2019	CAALA/19/001 Rastro Distrito Central - HN	Honduras	Mayo 24, 2019	Solicitud de información adicional al remitente (Apar- tado 5.2)	Julio 3, 2019	Los remitentes (grupo de ciudadanos acompañados del Consultorio Jurídico Gratuito de la UNAH) aseveran que la República de Honduras no está cumpliendo en la aplicación efectiva de su legislación ambiental en el caso de la contaminación producida por el funcionamiento del matadero de ganado ubicado en la carretera hacia Olancho en Tegucigalpa M.D.C.
2019	CAALA/19/002 Vertedero Las Terrenas - RD	República Dominicana	Mayo 24, 2019	Solicitud de información adicional al remitente (Apar- tado 5.2)	Julio 4, 2019	La remitente (Samaná Smiles Foundation) asevera que la República Dominicana está incumpliendo en la aplicación efectiva de su legislación ambiental debido a la contaminación producida por el vertedero ubicado en Las Terrenas, Provincia de Samaná, República Dominicana.

Anexo 2 - Marco para la Medición del Desempeño del Programa de Cooperación Ambiental DR-CAFTA

Indicadores	Avance
Número y tipo de instituciones públicas que tienen una mayor capacidad para aplicar la legislación ambiental y asegurar el cumplimiento efectivo por parte de los acto-	Más de 116 instituciones públicas tienen capacidad fortalecida para aplicar la legislación ambiental y garantizar el cumplimiento efectivo, y promover la conservación ambiental.
res claves.	☐ 6 procedimientos nuevos y actualizados para la revisión de EIA y permisos ambientales y 6 países implementan un sistema de seguimiento y control de las denuncias ambientales.
	Gestión de aguas residuales: el Programa de Cooperación Ambiental ha ayudado en el desarrollo de laboratorios de referencia, así como en la mejora de la implementación de metodologías y regulaciones estándar de rendimiento en la gestión de aguas residuales (5).
	[] (EPA) Proceso de desarrollo de directrices de efluentes y los datos necesarios para completar los límites de efluentes para los sectores industriales al personal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador (1)
	☐ 4 países disponen de una política o estrategia para la gestión de residuos sólidos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua). (por ejemplo, propuestas de leyes, reglamentos, políticas, estrategias y planes de acción para la gestión segura de residuos sólidos.).
	☐ Más de 30 instituciones han recibido capacitación (EPA) en gestión de derrame de sustancias nocivas.
	Se desarrollaron capacidades a través de inspecciones conjuntas en las ubicaciones de las minas, formación adaptada para los inspectores de minas del gobierno, donación de equipos especializados, asociaciones con el sector privado, y oportunidades de seguimiento de aprendizaje basados en la web (Guatemala y Costa Rica). (4)
	☐ 3 agencias gubernamentales del DR-CAFTA participaron en operaciones coordinadas de inspección y aplicación de la ley y en reuniones de evaluación después de las operaciones (DOI-ITAP)
	Se completaron 32 talleres de capacitación para representantes de los países sobre la SAA y las denuncias ambientales.
	☐ Mayor capacidad en el nuevo laboratorio forense de Guatemala (1) para la identificación y descripción de maderas CITES. Se capacitó a estudiantes de universidades y oficiales de gobierno de El Salvador, Laboratorio Forense de Maderas de la Universidad de San Carlos, Guatemala, Laboratorio de Tecnología de Maderas de la Universidad Agraria of Nicaragua, la Universidad de Ciencias Forestales de Honduras, personal e inspectores forestales de la Fiscalía de Medio Ambiente of Honduras (5 mínimo).
	USAID ha brindado y llevado a cabo numerosos talleres, visitas de campo, visitas técnicas, etc. para fortalecer la capacidad de las instituciones públicas en las áreas de aguas residuales, residuos sólidos, EIA, cumplimiento de la ley y eficiencia energética, y ha ayudado a fortalecer la CCAD.
Número de personas capacitadas dentro de las institu- ciones públicas en el fortalecimiento institucional para el cumplimiento y aplicación efectiva de la legislación am- biental y la conservación.	87,160+ personas capacitadas (por ejemplo, operadores de puertos, personal del órgano judicial, inspectores, líderes comunitarios, gerentes ambientales), dentro de las instituciones públicas en el fortalecimiento institucional para el cumplimiento y aplicación efectiva de la legislación ambiental y la conservación.
Número de leyes, políticas, estrategias, planes, acuerdos o regulaciones que abordan el cambio climático (mitiga- ción o adaptación) y / o conservación de la biodiversidad	261 leyes, políticas, estrategias, planes, acuerdos o regulaciones sobre cambio climático y/o la conservación de la biodiversidad propuestos, adoptados o implementados oficialmente
oficialmente propuestas, adoptadas o implementadas como resultado de la asistencia del Programa de Coope- ración Ambiental del DR-CAFTA	• 1 regulación actualizada para fortalecer las Regulaciones Regionales de OSP-03-10- Sistema de Monitoreo Satelital de Embarcaciones Pesqueras (OSPESCA)
***************************************	• Se implementaron 39 políticas, leyes, acuerdos o regulaciones que promueven la gestión y conservación sostenible de los recursos naturales a través del Programa de Pequeñas Donaciones implementado por Helvetas.

Indicadores	Avance
Número de leyes, políticas, estrategias, planes, acuerdos o regulaciones que abordan el cambio climático (mitigación o adaptación) y / o conservación de la biodiversidad oficialmente propuestas, adoptadas o implementadas como resultado de la asistencia del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA.	 Se realizaron 2 estudios piloto del protocolo CITES de hallazgos no perjudiciales. 3 acuerdos de conservación territorial finalizados y firmados en enero de 2017 en Bosawás, Nicaragua. 2 acuerdos de cogestión de la Sierra de Bahoruco establecido, aplicación de la ley 64-00 y nueva regulación para aprobar el Plan de Acción SB.
	• Las agencias implementadoras trabajaron con los países del DR-CAFTA para actualizar 150 leyes existentes y adoptar 28 nuevas leyes y regulaciones s obre aguas residuales, contaminación del aire y residuos sólidos.
Número de personas sensibilizadas a través de actividades de educación y capacitación que fomentan la comunicación entre la sociedad civil y los gobiernos para facilitar la participación pública en la toma de decisiones ambientales.	Más de 127,035 personas (8,384 capacitadores) sensibilizados través de actividades de educación y capacitación que fomentan la comunicación entre la sociedad civil y los gobiernos para facilitar la participación pública en la toma de decisiones ambientales.
Número potencial de personas que han sido sensibilizadas a través de campañas y material de divulgación sobre mecanismos de participación pública e información ambiental.	Más de 2,076,098 personas sensibilizadas a través de campañas y material de divulgación sobre mecanismos de participación pública e información ambiental.
Número de leyes, regulaciones o planes de gestión en materia ambiental sobre las que influyó el público a través de mecanismos de participación pública.	 224 leyes, reglamentos, normas o planes de gestión en materia medioambiental. Las agencias implementadoras trabajaron con los países del DR-CAFTA para actualizar 150 leyes existentes y adoptar 28 nuevas leyes y regulaciones que abordan temas como las
	 Se implementaron 39 políticas, leyes, acuerdos o regulaciones que promueven la gestión y conservación sostenible de los recursos naturales como resultado de la asistencia del ECP a través de los pequeños programas de subvenciones (Helvetas), que se centraron en mejorar la participación pública. En República Dominicana 2 acuerdo de cogestión de Bahoruco establecido, ley 64-00 impuesta y nueva regulación para aprobar el Plan de Acción SB
Número de herramientas nuevas y mejoradas (utilizadas por las agencias públicas encargadas de la aplicación de CITES) para mejorar la protección de la vida silvestre y la conservación de las especies forestales (capacitación, planes, estudios, iniciativa de monitoreo de la comunidad, lista de especies).	 42 herramientas nuevas o mejoradas utilizadas. Se han adoptado nuevas leyes y reglamentos para fortalecer el marco legal de la CITES y fomentar la protección de la biodiversidad, incluida la legislación en Costa Rica, El Salvador (por ejemplo, el estatus de Categoría I de las Autoridades CITES salvadoreñas para el cumplimiento de la legislación nacional de la CITES se aprobó formalmente en la Conferencia de las Partes en Doha, Qatar) y Honduras (2) Se han desarrollado al menos 4 guías taxonómicas para la identificación de Tillandsia (Gua-
	 temala), especies en riesgo (El Salvador), iguanas y especies forestales, por nombrar solo algunas Se completaron 2 mapas comunitarios de rutas de tráfico de vida silvestre para Nicaragua y El Salvador.
	Proceso gubernamental institucionalizado para combatir el tráfico de vida silvestre a nivel subnacional en Guatemala (1)
	Desarrollo de un CD con un curso interactivo que contiene aspectos administrativos, legales y técnicos de la implementación de CITES (1)
	Se desarrolló un CD interactivo de capacitación sobre manejo de animales, que incluye guías de campo y referencias a las reglamentaciones de la CITES, además de proporcionar capacitación (1)
	Se realizó un estudio de valoración económica de especies CITES en los países del DR-CAF- TA, así como un estudio para analizar el comportamiento del comercio de especies CITES en la región (2)

Indicadores	Avance
Número de herramientas nuevas y mejoradas (utilizadas por las agencias públicas encargadas de la aplicación de CITES) para mejorar la protección de la vida silvestre y la conservación de las especies forestales (capacitación,	Se prepararon listados actualizados de especies en peligro de extinción a través de un esfuerzo apoyado por USAID, el DOI-ITAP y otras agencias (presentado en la COP 15 de CITES en Qatar) (1)
planes, estudios, iniciativa de monitoreo de la comunidad, lista de especies).	Desarrollo de sistemas de monitoreo, así como el desarrollo de pautas para Hallazgos no perjudiciales (NDF) (por ejemplo, tiburones) (2)
	• 5 países recibieron asistencia para actualizar sus sistemas de información CITES para mejorar la calidad de los datos y las capacidades de toma de decisiones (emisiones de permisos), específicamente Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador (5)
	El sistema de permisos electrónicos CITES de Costa Rica se ha actualizado (1); El Salvador en proceso.
	USFS también desarrolló y publicó un manual de identificación de alta calidad sobre más de 25 especies de madera comercializadas con mayor frecuencia, que se distribuyó ampliamente en toda la región a los funcionarios de aduanas y forestales (1)
	Numerosos informes publicados sobre temas tales como la inclusión de especies marinas migratorias en CITES impacta a las comunidades, la aplicación y las actividades judiciales para la vida silvestre y la madera, la población y la ecología y la información comercial del género Dalbergia, (3)
	Establecimiento de la Comisión comunitaria de incendios forestales e implementación del Sistema de alerta temprana para la prevención de incendios forestales en Guatemala. Fortalecimiento de las capacidades organizativas de los organismos comunitarios relevantes para la protección del hábitat de anidación de la guacamaya roja (2).
	• En República Dominicana, el equipo del Grupo Jaragua estableció programas de monitoreo de nidos (también se desarrollaron varios protocolos de encuestas) con la ayuda de miembros de la comunidad local en dos áreas de anidación en el sur de República Dominicana (Parque Nacional Sierra de Bahoruco e Isla Saona dentro del Parque Nacional Cotubanamá) . (2)
	Diseño de un programa de recompensas para polluelos de loros protegidos con la participación de cazadores furtivos conocidos. (1)
	Se lanzó la Primera fase de la aplicación móvil Vida Silvestre contiene 84 descripciones completas de especies lanzadas (1).
	Desarrollo y adopción de un Perfil de Inspector, el Programa Regional de Inspección y el Programa Regional de Capacitación a Inspectores para combatir la pesca INDNR. (2)
	Se preparó el manual del usuario que guía el funcionamiento de SIRPAC. El paquete de software SIRPAC para registrar datos y su manual de usuario asociado (plataforma de registro) se han actualizado y se están ejecutando para uso regional. (1)
	Herramientas y tecnologías (xilotrón; capacitación en identificación de madera) para reducir inconsistencias en el control del comercio de
	Madera (2)
Número de personas que fueron sensibilizadas a través de campañas públicas sobre protección y conservación de la vida silvestre.	Se ha llegado a más de 25 millones de personas a través de campañas de divulgación (redes sociales y en persona) en toda la región
la vida silvestre.	DOI-ITAP continúa apoyando las comunicaciones de ROAVIS en su sitio web y Facebook, para difundir información sobre sus actividades, acciones de cumplimiento, eventos de capacitación y divulgación, así como su participación en eventos regionales e internacionales.
	Aplicación móvil abierta para la identificación de la vida silvestre y un componente cerrado que permite a los funcionarios gubernamentales designados recibir informes de desacato y tráfico de vida silvestre del público y dar respuesta apropiada
Número de hectáreas, incluyendo áreas de importancia biológica con una gestión ambiental mejorada como resultado de la ayuda del PCA del DR-CAFTA.	Más de 1,838,464 millones de hectáreas de importancia biológica se encuentran bajo una mejor gestión de los recursos naturales como resultado del PCA del DR- CAFTA
,	Más de 131.7 km de perímetro (por ejemplo, delimitación y limpieza, cortafuegos, patrullas de fortalecimiento de capacidad, etc.) bajo una gestión mejorada de los recursos naturales como resultado del PCA del DR-CAFTA

Indicadores	Avance
Número de personas capacitadas en protección de la vida silvestre y su hábitat para el desarrollo económico y ambiental a largo plazo.	Más de 4,915 personas capacitadas en protección de la vida silvestre y su hábitat o desarrollo económico y ambiental a largo plazo (por ejemplo, capacitados para mejorar la implementación y aplicación de la CITES, la legislación de vida silvestre y alternativas económicas a la caza furtiva, prevenir y combatir la tala ilegal, metodologías de evaluación de riesgos ecológicos, etc.), Incluidos los funcionarios de aduanas, otros funcionarios Representantes gubernamentales, judicatura, guardias forestales, miembros y líderes de la comunidad, representantes y líderes indígenas, científicos y representantes de ONG
	3,287 estudiantes (primaria y secundaria) participaron en talleres (HSI) sobre protección de la vida silvestre. Charlas de educación ambienta l (WCS) a la que asistieron más de 65 estudiantes y dos maestros en el Colegio Dominicano en Santiago sobre la conservación de las aves en la República Dominicana
Número de personas capacitadas en el desarrollo del ecoturismo y/o prácticas agrícolas sostenibles.	Más de 31,476 personas de más de 28 comunidades han asistido a eventos, talleres y capacitaciones de mejores prácticas sobre ecoturismo, prácticas agrícolas sostenibles o ecológicas, alternativas alimentarias, certificación orgánica, manejo de huertos escolares, producción de abono orgánico y compostaje, manejo de recursos naturales y/o conservación de la biodiversidad.
Número de personas que han obtenido un mayor benefi- cio económico como resultado de la gestión sostenible de los recursos naturales y su conservación como resultado de la asistencia del PCA del DR-CAFTA	Más de 8,150 personas han aumentado los beneficios económicos derivados de la gestión y conservación sostenible de los recursos naturales, incluyendo ecoturismo, crecimiento de cultivos certificados, alternativas alimentarias, producción de fertilizantes orgánicos y huertos escolares.
Número de agricultores (o fincas) que usan métodos de producción de cacao/café/banana/piña que proporcionan beneficios al medio ambiente.	Más de 20,751 fincas/agricultores/otros están utilizando tecnologías o gestión mejoradas. Más de 20,700 granjas que cultivan banano, café y cacao en los países del DR-CAFTA fueron certificadas entre 2007 y 2013
	Se certificaron 9 campos de agricultores organizados que cubren diferentes productos (frutas, verduras y pescado)
	42 micro, pequeñas y medianas empresas han completado la Certificación de Turismo Green Deal y están aplicando Buenas Prácticas de Turismo Sostenible
Número de hectáreas con tecnología y prácticas de gestión mejoradas como resultado de la ayuda del PCA del DR-CAFTA.	Al menos 190,755 hectáreas están bajo tecnologías o gestión mejoradas (por ejemplo, cultivos certificados, manejo de manglares y plantación de árboles nativos y en peligro de extinción) como resultado de las operaciones de ECP CAFTA-DR, i ncluidas 44,745 ha de alta importancia biológica
Tipo de prácticas de producción de cacao/café/banano/	12 prácticas generales mejoradas
piña mejoradas utilizadas por los agricultores.	Protección de los árboles de sombra.
	Plantación de árboles de sombra nativos adicionales (árboles frutales y forestales)
	Plantación de especies arbóreas nativas y en peligro de extinción.
	Mantenimiento de corredores de vida silvestre.
	Utilización de fertilizantes orgánicos.
	Aplicación de abono verde durante el período de barbecho.
	Reducción de la dependencia de pesticidas en favor de alternativas biológicas y naturales.
	Uso prohibido de cualquier pesticida prohibido.
	Optimización del uso del agua para riego.
	Mejora de las prácticas de seguridad alimentaria.
	Micro-injerto de clones de cacao superiores, lo que resulta en mejores rendimientos y menos cultivos infestados de enfermedades.
	Gestión mejorada de manglares

Cambio en el consumo de energía de las PYMES (en kW).	Disminución de más de 15,000 ton en emisiones anuales de gases de efecto invernadero
Cambio en el consumo de combustible de las PYMES (en galones).	
Cambio en el consumo de agua de las PYMES (en galones).	
Cambio en la generación de desechos o contaminación de las PYMES (en toneladas).	
Cambio en la generación de aguas residuales de las PY-MES (en galones).	
Cambio en emisiones de GEI de las PYMES (en toneladas de CO2).	
Proporción entre el ahorro de costos (por año) mediante la adopción de prácticas de producción y tecnologías más limpias y las inversiones totales realizadas por las PYMES (después de uno, dos y tres años).	Se han generado aproximadamente US \$ 3,324,471 millones en ahorros desde 2007
Número y porcentaje de PYMES que han adoptado nue- vas tecnologías o prácticas para cumplir con las normas ambientales.	Más de 813 PYMES han adoptado nuevas tecnologías o prácticas para responder a las normas ambientales.
Número de personas capacitadas en producción más limpia y en mejorar el desempeño ambiental del sector privado.	Más de 1,292 personas (estudiantes, maestros, personal de centros de producción más limpia y de PYMES) han recibido capacitación en producción más limpia y sistemas de gestión ambiental (SIG).*
	*Este valor se basa en los informes de los últimos años; anteriormente, se había capacitado a más personas en los cientos de PYMES que recibieron asistencia en producción más limpia, pero no se contabilizó el número de personas capacitadas.



rica El Salvador Estados Unidos Guatemala Honduras Nicaragua República Dominicana Costa Rica El Salvador Estagos un Honduras Nicaragua República Dominicana Costa Rica El Salv alvador Estados Unidos Guatemala Honduras Nicaragua República D vatemala Honduras Nicaragua República I idos Unidos Guatemala Honduras Nicaragua : ragua República Dominicana Costa Rita El Salvador Estados Unidos Guatemala Honduras I Tagua República Dominicana Costa emala Honduras Nicaragua República Dominio los Unidos Guatemala Honduras Nicaragua Repúblic aragua República Dominicana Costa Rica El Salvado Estados Unidos Guatemala Honduras N





nidos Guatemala